

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Informe de los Auditores Independientes y

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Contenido

31 de diciembre de 2025

	Páginas
Informe de los auditores independientes	1 - 6
Estados financieros consolidados	
Estado de situación financiera consolidado	7
Estado del resultado integral consolidado	8
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	9
Estado consolidado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros consolidados	11 - 71



Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas
de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y sus subsidiarias (la Compañía) al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para sociedades de finalidad exclusiva, vigentes en El Salvador, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros consolidados.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros consolidados de la Compañía comprenden:

- El estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025;
- El estado del resultado integral consolidado por el año terminado en esa fecha;
- El estado consolidado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros consolidados, que comprenden información material de política contable y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de El Salvador. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de El Salvador.

Asuntos claves de auditoría

Son asuntos claves de auditoría aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
Reservas de saneamiento de préstamos y contingencias Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía incluye en su Estado de Situación Financiera consolidado un saldo de cartera de préstamos e intereses por cobrar por \$4,724,670.7 miles y un saldo de reservas de saneamiento de préstamos y contingencias por \$122,414.3 miles. Nos enfocamos en este saldo de las reservas de saneamiento, porque representa una cuenta significativa para los estados financieros consolidados, que está sujeta a estimaciones y juicios importantes de la gerencia de la Compañía, y un error en dicha estimación podría tener un efecto material en los estados financieros consolidados.	Nuestros principales procedimientos de auditoría sobre las reservas de saneamiento de préstamos y contingencias, que combinan pruebas de controles y pruebas sustantivas, fueron los siguientes: • Entendimos, evaluamos y validamos el diseño y la efectividad operativa de los controles claves que tiene la Compañía en la determinación de las reservas de saneamiento, incluyendo los controles de información y tecnología (IT). • Efectuamos pruebas sobre la parametrización del sistema y sobre la metodología utilizada para la clasificación de riesgo de la cartera de préstamos. • Verificamos, con base en pruebas selectivas que mensualmente la reserva determinada estuviera conciliada con los saldos en la contabilidad y que los registros se encuentran debidamente autorizados.

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
Las reservas de saneamiento se determinan con base en normas regulatorias, las cuales requieren determinar la clasificación de riesgo tomando en cuenta un análisis individual de los préstamos con posible deterioro y estableciendo la estimación con base a la capacidad financiera del deudor, comportamiento de pago, días de mora y garantías existentes. Además, el Banco registra reservas voluntarias determinadas con base a políticas internas aprobadas por la Junta Directiva. En la Nota 2 a los estados financieros consolidados, se divulgan las políticas contables utilizadas por la Compañía para estimar estas reservas de saneamiento de préstamos y contingencias.	• Verificamos, con base en pruebas selectivas que se hayan realizado los cálculos de las reservas de saneamiento en cumplimiento con los requerimientos establecidos en las normas regulatorias (NCB-022). • Probamos el cálculo de las reservas de saneamiento de acuerdo con las normas regulatorias, para una muestra de deudores de la cartera de préstamos, incluyendo como parte de la evidencia sus expedientes de crédito. • Con base en pruebas selectivas de una muestra de garantías de los préstamos otorgados, verificamos la evidencia de inscripción de la garantía a favor del Banco en el Registro Público correspondiente, y también que para esas garantías hubiera avalúos realizados por peritos valuadores autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero. • Efectuamos pruebas sobre los movimientos de saldos relacionados a liberaciones de reservas de saneamiento para determinar si se realizaron conforme a las normas contables aplicables, y que los registros estuvieran autorizados. • Efectuamos pruebas sobre el cálculo de las reservas voluntarias, conforme los criterios establecidos y aprobados por la Junta Directiva del Banco para esa estimación, y cotejamos el resultado con los registros contables.

Asunto de énfasis

Hacemos referencia a la Nota 2, en la cual se describe que los estados financieros consolidados y las notas respectivas de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias son elaborados de conformidad con el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), el cual establece el contenido específico de presentación y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros, así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas. Nuestra opinión no es modificada con relación a este asunto.

Otra información

La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria de Labores Anual, pero no incluye los estados financieros consolidados ni el informe de nuestra auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera pareciera que existe un error importante. Si, en función del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que existe una declaración errónea importante en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las normas contables para sociedades de finalidad exclusiva emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha

de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.

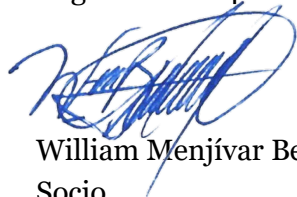
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Planificamos y efectuamos la auditoría de grupo para obtener evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o unidades de negocio que conforman Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias como fundamento para formar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría efectuado para fines de la auditoría del Banco. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del año actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C. V.
Registro N° 214



William Menjívar Bernal
Socio

31 de enero de 2026



Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Estado de situación financiera consolidado Saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo	Notas		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 997,351.3	\$ 794,243.0
Instrumentos financieros de inversión - neto	5 y 12	<u>1,091,442.7</u>	<u>925,949.9</u>
A valor razonable con cambios en resultados		1,052,830.4	885,528.3
A valor razonable con cambios en otro resultado integral		164.2	164.2
A costo amortizado		38,448.1	40,257.4
Cartera de créditos - neta	6 y 7	<u>4,618,321.1</u>	<u>4,144,578.9</u>
Créditos vigentes a un año plazo		869,759.1	807,387.0
Créditos vigentes a más de un año plazo		3,810,447.4	3,388,721.4
Créditos vencidos		44,464.2	44,315.6
Estimación de pérdida por deterioro		(106,349.6)	(95,845.1)
Cuentas por cobrar - neto	8	<u>59,625.3</u>	<u>64,219.6</u>
Activos físicos e intangibles - neto	11	<u>133,060.2</u>	<u>127,494.7</u>
Activos extraordinarios - neto	10	<u>1,146.6</u>	<u>1,684.6</u>
Inversiones en acciones - neto	37	<u>7,319.6</u>	<u>6,774.6</u>
Otros activos	13	<u>12,135.4</u>	<u>7,343.8</u>
Total Activos		<u>\$6,920,402.2</u>	<u>\$6,072,289.1</u>
Pasivo			
Pasivos financieros a costo amortizado - neto		<u>\$6,010,452.2</u>	<u>\$5,218,751.1</u>
Depósitos	16	5,652,759.3	4,795,219.1
Préstamos	17	315,625.3	306,260.4
Títulos de emisión propia	18	42,067.6	117,271.6
Obligaciones a la vista		<u>16,941.0</u>	<u>12,513.7</u>
Cuentas por pagar	8	<u>89,831.2</u>	<u>73,173.1</u>
Provisiones		<u>46,186.8</u>	<u>39,394.1</u>
Otros pasivos	19	<u>29,597.2</u>	<u>26,943.8</u>
Préstamos subordinados	23	<u>69,798.6</u>	<u>69,711.0</u>
Total pasivos		6,262,807.0	5,440,486.8
Patrimonio neto			
PATRIMONIO NETO			
Capital Social	20	<u>210,000.0</u>	<u>210,000.0</u>
Reservas – De capital		<u>270,729.8</u>	<u>221,961.8</u>
Resultados por aplicar		<u>138,603.8</u>	<u>163,593.3</u>
Utilidades de ejercicios anteriores		353.0	49,405.5
Utilidades del presente ejercicio		138,250.8	114,187.8
Participaciones no controladoras		<u>38,261.6</u>	<u>36,247.2</u>
Total patrimonio		<u>657,595.2</u>	<u>631,802.3</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>\$6,920,402.2</u>	<u>\$6,072,289.1</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Estado del resultado integral consolidado

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto la ganancia por acción)

	Notas	2025	2024
Ingresos por intereses	21	<u>\$503,799.8</u>	<u>\$456,059.4</u>
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		62,689.7	56,049.9
Activos financieros a costo amortizado		13,719.0	13,776.2
Cartera de préstamos		427,391.1	386,233.3
Gastos por intereses	21	<u>(107,151.1)</u>	<u>(112,339.4)</u>
Depósitos		(73,333.8)	(55,424.8)
Títulos de emisión propia		(4,536.9)	(9,935.4)
Préstamos		(28,470.3)	(46,131.7)
Otros gastos por intereses		(810.1)	(847.5)
Ingresos por intereses netos		<u>396,648.7</u>	<u>343,720.0</u>
Ganancia neta por cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros		279.4	184.6
Pérdida neta de deterioro de activos financieros distintos a los activos de riesgo crediticio		54.9	(49.5)
Pérdida neta de deterioro de activos financieros de riesgo crediticio	27	(100,176.7)	(76,181.3)
Ganancia neta por deterioro de valor de activos extraordinarios		1,590.8	2,693.6
Pérdida por reversión de deterioro de otros activos, Neta		-	(0.4)
Ingresos intereses, después de cargos por deterioro		<u>298,397.1</u>	<u>270,367.0</u>
Ingresos por comisiones y honorarios		176,367.8	145,150.8
Gastos por comisiones y honorarios		(91,522.7)	(74,895.3)
Ingresos por comisiones y honorarios, netos		<u>84,845.1</u>	<u>70,255.5</u>
Ganancias netas por ventas de instrumentos financieros a costo amortizado		46.5	90.7
Ganancias por ventas de activos		1,483.8	1,586.7
Ganancias (pérdidas) generadas por entidades registradas bajo el método de participación	37	1,129.9	1,120.1
Otros ingresos financieros		26,936.5	18,482.3
Total ingresos netos		<u>412,838.9</u>	<u>361,902.3</u>
Gastos de administración		(106,428.0)	(99,600.9)
Gastos de funcionarios y empleados		(106,428.0)	(99,600.9)
Gastos generales		(74,395.5)	(65,396.5)
Gastos de depreciación y amortización		(42,801.1)	(40,806.3)
Utilidad antes de impuesto		<u>189,214.3</u>	<u>156,098.6</u>
Gastos por impuestos sobre las ganancias	31	(42,227.0)	(34,676.8)
Interés no controlante		(8,736.5)	(7,234.0)
Utilidad del ejercicio		<u>138,250.8</u>	<u>114,187.8</u>
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral total del ejercicio		<u>\$138,250.8</u>	<u>\$114,187.8</u>
Ganancia por acción (básica) de las operaciones que continúan atribuible a los accionistas de la matriz		<u>\$ 7.9</u>	<u>\$ 6.5</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Estado consolidado de cambios en el patrimonio Años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Fuentes de cambios en el patrimonio neto	Notas	Capital Social (1)	Reservas de Capital	Resultados por Aplicar	Participaciones accionistas no controladores	Patrimonio Total
Balance al 1 de enero de 2024		\$210,000.0	\$271,219.1	\$108,655.6	\$36,053.3	\$625,928.0
Efecto de los cambios en políticas contables		-	-	1048.1	-	1048.1
Balance re-expresado	20	210,000.0	271,219.1	109,703.7	36,053.3	626,976.1
Dividendos		-	(108,850.0)	-	-	(108,850.0)
Traslado de utilidades		-	108,462.5	(108,462.5)	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto		-	(48,869.8)	48,164.3	193.9	(511.6)
Utilidad del ejercicio		-	-	<u>114,187.8</u>	-	<u>114,187.8</u>
Balance al 31 de diciembre de 2024	20	210,000.0	221,961.8	163,593.3	36,247.2	631,802.3
Dividendos		-	(113,400.0)	-	-	(113,400.0)
Traslado de utilidades		-	114,189.1	(114,189.1)	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto		-	47,978.9	(49,051.1)	2,014.4	942.2
Utilidad del ejercicio		-	-	<u>138,250.8</u>	-	<u>138,250.8</u>
Balance al 31 de diciembre de 2025	20	<u>\$210,000.0</u>	<u>\$270,729.8</u>	<u>\$138,603.9</u>	<u>\$38,261.6</u>	<u>\$657,595.3</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de la Sociedad Controladora está representado por 17,500,000 acciones comunes y nominativas de \$12.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Estado consolidado de flujos de efectivo Años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo proveniente de actividades de operación:			
Utilidad neta del período		\$138,250.8	\$114,187.8
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación:			
Reservas para saneamientos de activos de riesgo crediticio		101,347.4	84,555.1
Reserva de saneamiento de otros activos		1,872.2	2,546.8
Participación en asociadas	37	(1,129.9)	(1,120.1)
Depreciaciones		10,254.7	10,511.0
Amortizaciones		7,406.0	7,508.9
Resultados en venta de activos extraordinarios	10	(3,255.9)	(3,951.4)
Resultados en venta de activos físicos	10	(839.4)	(956.1)
Participación del interés minoritario		8,736.5	7,234.0
Intereses y comisiones por recibir		(39,854.8)	(37,982.7)
Intereses y comisiones por pagar		5,896.3	4,788.9
Resultados en venta de activo fijo		1,613.5	2,289.1
Variación en cuentas de activos:			
Disminuciones en préstamos		(550,853.3)	(302,719.0)
Incrementos en cuentas por cobrar		2,722.0	21,267.0
Ventas de activos extraordinarios	10	3,255.9	3,951.4
Incrementos en otros activos		(2,758.3)	(953.2)
Variación en cuentas de pasivos:			
Incrementos en depósitos	16	852,995.8	588,148.4
Incrementos otros pasivos		8,374.0	8,199.1
Disminuciones en obligaciones a la vista		4,427.3	(4,721.4)
Disminuciones en cuentas por pagar		<u>16,658.0</u>	<u>(15,591.7)</u>
Efectivo provisto las actividades de operación		565,118.8	487,191.9
Flujos de efectivo proveniente de actividades de inversión			
Disminuciones en Instrumentos financieros de inversión	5	(150,784.6)	(179,207.5)
Adquisición de activos fijos		(12,493.9)	(20,583.1)
Adquisición de activos intangibles		(12,346.0)	(7,692.9)
Ingresos por venta de activo fijo		<u>839.4</u>	<u>956.1</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(174,785.1)	(206,527.4)
Flujos de efectivo proveniente de actividades de financiamiento			
Préstamos recibidos		308,922.7	-
Pago de préstamos		(300,470.8)	(141,451.0)
Deuda subordinada		(205.3)	(76.4)
Colocación de Títulos de emisión propia		6,832.1	21,274.7
Cancelación de títulos de emisión propia		(82,182.0)	(66,900.0)
Pago de dividendos	20	(113,400.0)	(108,850.0)
Interés minoritario		<u>(6,722.1)</u>	<u>(7,040.1)</u>
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		(187,225.4)	(303,042.8)
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y Equivalente de Efectivo al 1 de enero		794,243.0	816,621.3
Efectivo neto proveído por las actividades de operación		565,118.8	487,191.9
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión		(174,785.1)	(206,527.4)
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento		<u>(187,225.4)</u>	<u>(303,042.8)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre		<u>\$997,351.3</u>	<u>\$794,243.0</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

1 Identificación de la entidad

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. (en adelante la Compañía) es una sociedad controladora de finalidad exclusiva que integra un Conglomerado Financiero, y está incorporada bajo las leyes de la República de El Salvador desde julio de 2001. Su finalidad exclusiva es la inversión en capital accionario de sociedades salvadoreñas o sociedades constituidas en el exterior, dedicadas a la intermediación financiera o con finalidad complementaria a los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador y del país de domicilio de las sociedades en el exterior, previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A consolida sus estados financieros con aquellas compañías en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias.

Efectivo el 19 de mayo de 2025, el Grupo Bancolombia del cual es parte la Controladora como parte integral del Conglomerado Financiero, finalizó los trámites tendientes a modificar la estructura societaria del Grupo, mediante la creación de una sociedad matriz que se denominará Grupo Cibest, S. A., con el fin de habilitar una mejor asignación de capital, facilitar la estructuración de negocios financieros y no financieros, así como proporcionar flexibilidad para ejecutar iniciativas de desarrollo corporativo, asegurando la separación de los roles de establecimiento bancario de Bancolombia, por un lado, y matriz del Grupo Bancolombia por otro. La última controladora de la Compañía a partir de esta modificación es Grupo Cibest, S. A., compañía domiciliada en la República de Colombia.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. es subsidiaria de Banagrícola, S. A., compañía domiciliada en Panamá, y la última controladora del Grupo es Grupo Cibest, S. A., compañía domiciliada en la República de Colombia.

La Administración igualmente ha evaluado la capacidad de la Controladora consolidada para continuar como una empresa en marcha y confirma que Inversiones Financieras Banco Agrícola y subsidiarias cuenta con la liquidez y la solvencia adecuados para continuar operando el negocio en el futuro previsible, que es al menos, pero no se limita a 12 meses desde el final del período de reporte. Con base en la posición de liquidez del Banco consolidado a la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con la solvencia y liquidez necesarias para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Los estados financieros presentados y sus cifras corresponden al cierre del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2025.

Con fecha 30 de enero de 2025, la Junta Directiva del Banco autorizó la emisión de los estados financieros anuales. Los directores tienen el poder para modificar y volver a emitir los estados financieros.

Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

2 Bases de preparación

Base de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros consolidados han sido preparados por la Compañía con base a las Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador (en adelante BCR) y con las Normas de Contabilidad NIIF (las NIIF). La compañía utilizará las Normas de Contabilidad NIIF en su opción más conservadora cuando el Banco Central no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. En Nota 40 se presentan las principales diferencias entre las normas utilizadas y las Normas de Contabilidad NIIF.

En fecha 30 de diciembre de 2022, el Comité de Normas del BCR, en sesión No. CNBCR-11/2022, emitió y aprobó la actualización al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), con el objetivo de proporcionar un instrumento técnico para el reconocimiento, valuación, presentación y revelación uniforme de los eventos económicos, fundamentado en los marcos financieros y regulatorios establecidos por el BCR a través de su Comité de Normas, así como las mejores prácticas internacionales para las operaciones bancarias. Este Manual está vigente desde el 16 de enero de 2023.

El Comité de Normas del BCR, en sesión No. CN-04/2023, de fecha 28 de junio de 2023 aprobó modificaciones al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), vigentes a partir del 14 de julio de 2023.

El Comité de Normas del BCR, en Sesión No. CN11/2023, de fecha 14 de diciembre de 2023, aprobó modificaciones al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), vigentes a partir del 29 de diciembre de 2023.

Con fecha efectiva de 1 de enero de 2024 el Banco que forma parte del conglomerado adoptó el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), conforme al calendario establecido por el Banco Central de Reserva.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

El Comité de Normas del BCR en sesión CN-02/2025 acordó en fecha 20 de marzo de 2025 aprobar las modificaciones al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01) con vigencia a partir del 4 de abril de 2025.

Las NIIF que la Compañía deberá aplicar son las normas e interpretaciones en versión español vigentes al 1 de enero de 2025, que han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que comprenden:

- a) Las Normas de Contabilidad NIIF;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- c) Las Interpretaciones CINIIF; y
- d) Las interpretaciones SIC.
- e) Las Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad.

Posteriormente, cada cambio a las NIIF o en caso de emisión de una nueva NIIF que realice el IASB será responsabilidad del Banco Central de Reserva realizar el análisis respectivo a fin de pronunciarse sobre su aplicación.

Bases de medición

El reconocimiento inicial, medición posterior, presentación y revelación contable de los elementos de los estados financieros se efectúa siguiendo las disposiciones establecidas en el Manual de Contabilidad emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, en el marco regulatorio o en las NIIF, según aplique, atendiendo el tipo de transacción que se realice.

Con base a lo anterior, para la estimación de las pérdidas crediticias esperadas para el portafolio de inversiones, el Banco que forma parte del Conglomerado utiliza una metodología de pérdidas crediticias esperadas en atención a lo establecido en las NIIF para los instrumentos financieros del portafolio de inversiones registrados a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Por su parte, las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se miden a través del método de participación.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía consolidada se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que cada entidad opera (moneda funcional). La moneda de presentación de los estados financieros consolidados es el dólar de los Estados Unidos de América, el cual corresponde a la moneda funcional y de presentación de los estados financieros. Por tanto, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al dólar son considerados como moneda extranjera.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Uso de estimaciones y criterios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales cambios.

Principios de consolidación

i) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a la Compañía. Son desconsolidadas desde la fecha en que el control termina.

Las transacciones inter-compañías, los saldos y ganancias no realizadas en transacciones entre entidades de la Compañía son eliminados. Las pérdidas no realizadas también son eliminadas a menos que la transacción proporcione evidencia de un deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, los montos reportados por las subsidiarias se ajustaron para cumplir con las políticas contables de la Compañía.

Las participaciones no controladoras en los resultados y en el capital de las subsidiarias se presentan de forma separada en el estado consolidado de resultados, en el estado del resultado integral, en el estado de variaciones en el capital contable y en el estado de situación financiera, respectivamente.

ii) Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente, en estas entidades la Compañía mantiene una participación de entre 20% y 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Cambios en políticas contables

Las políticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros consolidados para el periodo de doce meses que termino el 31 de diciembre de 2025 son las mismas que se utilizaron en los estados financieros del periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

3 Políticas contables significativas

Los requerimientos de presentación de estados financieros consolidados y notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, está establecido por el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01).

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, al efectivo y saldos en bancos y el Banco Central, e inversiones que desde su fecha de adquisición tienen un vencimiento de hasta 90 días.

Los criterios que definen a los equivalentes de efectivo son los siguientes:

- i. Las inversiones son de corto plazo; vencimiento es menor o igual a 90 días calendario desde la fecha de adquisición;
- ii. Son inversiones de gran liquidez;
- iii. Son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo;
- iv. Están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor;
- v. Los instrumentos financieros se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

3.2 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. Esto incluye compras y ventas convencionales de activos financieros, para las cuales se requiere la entrega de los activos en un periodo de tiempo establecido por la regulación o la práctica común en el mercado. La compañía usa la fecha de negociación de los contratos de manera regular durante el registro de las transacciones con activos financieros.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Los valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se consideran sin riesgo de deterioro y se contabilizan al costo de adquisición neto de gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra.

Valor razonable de activos y pasivos financieros

La compañía mide inicialmente sus instrumentos financieros al valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción atribuibles a la adquisición de los activos financieros. Luego, los activos financieros son clasificados considerando su medición posterior al valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en otro resultado integral o al costo amortizado, respectivamente, dependiendo del modelo de negocios establecido para gestionar sus activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

El valor razonable de los instrumentos financieros se determina a la fecha del estado de situación financiera consolidado, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros consolidados.

Para determinar el valor razonable se tienen en cuenta las características del activo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición; para la estimación se toma en consideración:

- Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en insumos aplicados sobre metodologías de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado, los cuales son distintos de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2), considerando insumos como precios cotizados para activos similares o pasivos en un mercado activo, los precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados no activos, insumos diferentes a precios cotizados que son observables para activos y pasivos como tasas de interés, curvas de rendimiento observables en intervalos comúnmente cotizados, las volatilidades implícitas, los diferenciales de créditos e insumos corroborados por el mercado.
- Con base en insumos aplicados a técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otras metodologías de valoración, estas variables son estimadas por el Grupo y no observables en un mercado activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Inversiones a costo amortizado

Se clasifican como inversiones a costo amortizado los títulos de deuda mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es conservarlos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales que los mismos otorgan son, en fechas específicas, únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Su medición posterior se realiza usando el método de la tasa de interés efectiva.

Con dicho método se calcula el costo amortizado de un activo y se asigna el ingreso o costo por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente flujos de efectivo por cobrar estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o cuando sea apropiado, por un período menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial.

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Son títulos de deuda e instrumentos de patrimonio que no son medidos al costo amortizado. La diferencia que se presenta entre el valor razonable actual y el anterior del respectivo título, se reconoce como un mayor o menor valor del activo, afectando los resultados del período.

Operaciones de reporto

Posición activa

Son transacciones de colocación de fondos con garantía en otras entidades financieras, en las cuales el Banco que integra el Conglomerado Financiero compra inversiones en títulos de deuda con el compromiso de venderlas nuevamente a la contraparte a un precio determinado más intereses, en una fecha específica, según lo indican las leyes locales para reportos locales, y en el caso de los reportos internacionales que no excede de un año.

Los reportos activos se reconocen inicialmente en el estado de situación financiera consolidado por el valor de la contraprestación pagada y posteriormente son medidos al costo amortizado. La diferencia entre el valor de compra y los precios de reventa se registra en los ingresos netos por intereses durante la vida del acuerdo, utilizando el método de tasa de interés simple.

Posición pasiva

Son transacciones de recepción de fondos con garantía, en las cuales el Banco que integra el Conglomerado Financiero vende inversiones en títulos de deuda, con el compromiso de recomprarlas a un precio determinado más intereses, en una fecha específica según lo indican las leyes locales para reportos locales, y en el caso de los reportos internacionales que no exceden de un año. Los valores vendidos en estos acuerdos no son dados de baja en los estados financieros consolidados cuando el Banco que integra el Conglomerado Financiero conserva sustancialmente los riesgos y beneficios de estos. Sin embargo, los valores son revelados como activos pignorados. La contraprestación recibida se reconoce inicialmente a su valor razonable como un pasivo financiero, y posteriormente es medido al costo amortizado. La diferencia entre el valor de venta y el valor de recompra se registra como gasto por interés durante la vida del acuerdo, utilizando el método de la tasa de interés simple.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Instrumentos financieros derivados

Un derivado financiero es un instrumento cuyo valor varía como respuesta a los cambios en una variable como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero, una calificación o índice de carácter crediticio. Este instrumento no requiere una inversión inicial o es inferior en relación con otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y se liquida, generalmente, en una fecha futura. El Banco que integra el Conglomerado Financiero reconoce sus instrumentos financieros derivados por su valor razonable, basándose en los precios y metodologías proporcionados por el proveedor oficial de servicios de fijación de precios (Precia). Los ajustes de riesgo de crédito de la contraparte se aplican a los derivados cuando la posición del Banco que integra el Conglomerado Financiero es un activo derivado, y el riesgo de crédito es incorporado cuando la posición es una obligación sobre un derivado.

Los derivados se reconocen y miden a su valor razonable con cambios en resultados. Todos los derivados se registran como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo.

Bajas de activo financiero

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando han expirado los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros o los mismos han sido transferidos, y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, o en los que la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

En la baja en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre: (a) el valor en libros (medido a la fecha de la baja) y (b) la contraprestación recibida (incluido cualquier activo recibido menos nuevos pasivos asumidos), es reconocida en el resultado del periodo.

3.3 Reclasificación de los activos de riesgo crediticio de vigentes a vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando el Banco que integra el Conglomerado Financiero ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con los lineamientos contenidos en las normas emitidas por el BCR.

3.4 Estimación de pérdida por deterioro de valor de los activos de riesgo crediticio

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con los instructivos emitidos por el BCR, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor de la institución, con base a los criterios siguientes: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumentos del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que a juicio de la Superintendencia del Sistema Financiero afectan los estados financieros consolidados.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento a requerimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, que regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia del Sistema Financiero, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia del Sistema Financiero, en la cual se determina que es necesario reclasificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y se disminuye con autorización de esa Institución cuando, a su juicio, el Banco que integra el Conglomerado Financiero haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Adicionalmente, se permite establecer reservas en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la normativa emitida por el BCR; tales reservas se divulgan bajo la denominación de reservas voluntarias. El Banco que integra el Conglomerado Financiero constituye este tipo de reservas con base a una metodología de riesgo que toma en consideración, entre otros factores, las condiciones prevalecientes en el mercado, características de los deudores, tasas de pérdidas esperadas.

3.5 Retiro de los activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera

El Banco reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible ejecutar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

3.6 Arrendamientos

Arrendatario

En la fecha de inicio de un arrendamiento, el Banco que integra el Conglomerado Financiero reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Tanto el activo por derecho de uso como el pasivo por arrendamiento se miden al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se han pagado en esa fecha. Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de préstamo incremental del arrendatario. Además, el activo por derecho de uso incluye: 1) el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, 2) pagos de arrendamiento o costos incurridos por el arrendatario realizados antes o después de la fecha de inicio, menos los incentivos recibidos por el arrendamiento y 3) una estimación de los costos a incurrir por dismantelar el activo subyacente, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida en el contrato.

Posteriormente, el Banco que integra el Conglomerado Financiero mide sus activos por derecho al costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas debido al deterioro del valor, y ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide aumentando su valor para reflejar el interés, reduciéndolo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados, e incorporando en su medición posterior, las nuevas expectativas o modificaciones contractuales del arrendamiento. Cada pago ha sido asignado entre el pasivo y el gasto por interés. El interés de un pasivo por arrendamiento en cada período durante el término del arrendamiento será el monto que produce una tasa periódica constante (tasa incremental de préstamos) de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento.

El Banco que integra el Conglomerado Financiero optó por aplicar las exenciones de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo (arrendamientos de 12 meses o menos y sin opción de compra) y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor. Los pagos por arrendamiento relacionados con estas exenciones se reconocerán como un gasto en el resultado del período en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Arrendador

Los contratos de arrendamiento celebrados por el Banco que integra el Conglomerado Financiero consolidado son clasificados, en el momento inicial del contrato, como arrendamientos financieros u operativos.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Un contrato de arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien al arrendatario, y se reconocen por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, correspondiente a la suma de los pagos mínimos a recibir y cualquier valor residual no garantizado, descontada a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. En caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo, reconociendo y midiendo los activos bajo los principios de propiedad y equipo o propiedades de inversión.

Entre los riesgos transferidos se encuentran la posibilidad de pérdidas por infrautilización, obsolescencia tecnológica, disminución de la rentabilidad o cambios en el entorno económico. Entre los beneficios derivados del uso, se encuentran la expectativa de una operación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como la ganancia por revalorización o por la realización del valor residual del activo.

Son indicios de transferencia de riesgos y beneficios inherentes propiedad del bien:

- En el contrato se indica que el arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea igual o inferior al 10% del valor del activo, una vez terminado el contrato de arrendamiento.
- El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación. Se entiende que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, cuando el plazo mínimo del arrendamiento represente el 75% o más de la vida económica del bien arrendado.
- Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos equivalente al 90% del valor del activo objeto de la operación.

Si en algún momento el arrendador y el arrendatario acuerdan cambiar las condiciones del contrato, y los cambios acordados resultaran en una clasificación diferente con respecto a las condiciones anteriores, entonces el acuerdo modificado se considerará como un nuevo arrendamiento con nuevas estipulaciones que darán lugar a la clasificación de un arrendamiento financiero u operativo, según proceda.

3.7 Activos Físicos (Propiedades y equipo y depreciación)

Las propiedades y equipo incluyen los activos para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio, así como los bienes que recibimos arrendamiento.

Los elementos de propiedad y equipo se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de dar de baja el importe depreciable de propiedad y equipo sobre su vida útil estimada.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual. Las tasas de depreciación anual por cada clase de activo son:

Mobiliario y equipo entre el 2.5% y el 33.3%, vehículos entre 16.6% y 33.3%, edificaciones el 1.3% y el 10% e instalaciones en locales arrendados el menor entre la vida útil de la mejora realizada o el plazo del arrendamiento.

Al final del periodo, el Banco que integra el Conglomerado Financiero evalúa sus activos para identificar indicios, tanto externos como internos, de reducciones en sus valores recuperables. Si existen evidencias de deterioro, los bienes de uso son sometidos a pruebas para evaluar si sus valores contables son plenamente recuperables.

Las pérdidas por reducciones en el valor recuperable son reconocidas por el monto en el cual el valor contable del activo (o grupo de activos) excede su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo, se estima el valor recuperable del activo y se reconoce en resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren.

Las ganancias y pérdidas en la venta de bienes de uso son registradas en el estado de resultados consolidado.

3.8 Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los costos de los activos intangibles generados internamente, excluidos los costos de desarrollo que cumplan con los criterios de reconocimiento, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados consolidado, en el momento en el que se incurre en ellos.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal y se evalúan, al cierre del período, para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan, al menos, al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados consolidado. La vida útil de los activos intangibles con vida finita está comprendida entre 1 y 10 años.

Cuando se dan de baja los activos intangibles con vida útil finita, se disminuye el periodo del beneficio económico futuro esperado, para incrementar el importe de amortización que da como resultado la baja en cuentas del activo intangible en un periodo menor al inicialmente estimado.

El Banco que integra el Conglomerado Financiero evalúa anualmente sus activos intangibles con vida finita para identificar si existen indicios de deterioro, así como la posible reversión de pérdidas de valor anteriores.

Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados consolidado.

Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos directamente relacionados con el desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando el Banco que integra el Conglomerado Financiero pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta;
- La intención de la Administración es completar el activo para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad de usar o vender el activo intangible;
- Se puede demostrar cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de adecuados recursos técnicos, financieros y otros recursos para completar el desarrollo y usar o vender el activo intangible están disponibles; y
- Existe la capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Los costos se capitalizan durante la etapa de desarrollo del intangible y la amortización del activo comienza cuando el desarrollo ha sido completado y el activo se encuentra disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período del beneficio económico futuro esperado. Durante el período de desarrollo, el activo se somete a pruebas de deterioro anuales para determinar si existe pérdida de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el resultado del período.

3.9 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial; más los costos de adquisición y las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos, se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valor pericial de los bienes realizados por un perito inscrito en la Superintendencia.

Los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años. La constitución inicial y posterior de las provisiones, se registrará en las cuentas de Patrimonio, con débito a “Resultados por aplicar – Resultados de ejercicios anteriores” y con un crédito a las “Utilidades No Distribuibles- Reservas de activos extraordinarios”. Esta reserva deberá constituirse con la gradualidad que establezca el marco legal correspondiente.

La ganancia obtenida, en la venta de un activo extraordinario si la transacción se realiza con financiamiento del Banco, se reconoce contra los resultados del periodo como “Ingreso de Otras Operaciones-Ganancia en venta de Activos – Bienes Recibidos en Pago”, simultáneamente, el Banco debe aplicar una apropiación de Utilidades en el patrimonio en la cuenta “Utilidades no distribuibles – Ingresos devengados no percibidos”, esta ganancia se liberará en la proporción que se vaya recuperando el capital financiado por el Banco que integra el Conglomerado Financiero.

3.10 Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de asociadas y sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación. Para efectos de la presentación de estados financieros consolidados, las inversiones en compañías subsidiarias son eliminadas.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

3.11 Pasivos financieros

En el reconocimiento inicial, el Banco que integra el Conglomerado Financiero mide los pasivos financieros a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado, o se reconocen en el estado de resultados consolidado si los pasivos son medidos a su valor razonable.

Un pasivo financiero es dado de baja del estado de situación financiera consolidado cuando este se extingue; es decir, cuando la obligación contractual haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

3.12 Beneficios a empleados

Beneficios de corto plazo

El Banco que integra el Conglomerado Financiero otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros a sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, ausencias remuneradas por enfermedad y por otros motivos, participación en ganancias y bonificaciones las cuales se determinan principalmente por el cumplimiento de ciertos indicadores de desempeño y metas aprobadas por la Junta Directiva; igualmente, se otorgan otras bonificaciones al resto del personal establecidas con base al salario corriente, además de beneficios no monetarios tales como asistencia médica, disfrute de casas, coches y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

Otros beneficios a los empleados a largo plazo

El Banco que integra el Conglomerado Financiero otorga a sus empleados la prima de antigüedad como único beneficio de largo plazo, el cual tiene un pago que supera los doce meses siguientes al cierre del período anual en el cual los empleados han prestado sus servicios. El costo de este beneficio se distribuye en el tiempo que medie entre el ingreso del empleado y la fecha esperada de la obtención de este. Este beneficio se proyecta hasta la fecha de pago y se descuenta a través del método de Unidad de Crédito Proyectada.

Pensiones y otros beneficios post-empleo

Planes de contribuciones definidas

Son los aportes mensuales que realiza el Banco que integra el Conglomerado Financiero al fondo de pensiones (AFP). Es la obligación que se limita a la cantidad que el Banco está legalmente obligado o acordó pagar o contribuir a un fondo y no tiene que realizar aportes adicionales.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Los aportes a los planes de contribuciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultados consolidado, a medida que se devenga la aportación de estos. Cualquier contribución no pagada en la fecha del estado de situación financiera consolidado se incluye como pasivo.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que el Banco que integra el Conglomerado Financiero tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo. Corresponde la prestación económica por renuncia voluntaria y debe asumir el riesgo actuarial sobre tales obligaciones. La política del Banco que integra el Conglomerado Financiero es registrar una obligación determinada sobre la base de cálculos actuariales utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

La política contable definida establece la constitución de un pasivo con base en la estimación de las obligaciones por concepto de bonificaciones. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2025, el Banco que integra el Conglomerado Financiero reconoció provisión por este concepto de \$7,782.2 (\$6,770.7 en 2024).

3.13 Provisiones

Las provisiones se registran cuando el Banco que integra el Conglomerado Financiero tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, donde es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se determinan por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa que refleje el valor del dinero en el tiempo.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados consolidado, neto de todo reembolso.

3.14 Programa de lealtad

El Banco que integra el Conglomerado Financiero tiene el programa de lealtad denominado “puntos Banco Agrícola” que consiste en la acumulación de puntos con base a las compras efectuadas por los tarjetahabientes, a través de tarjetas de débito y crédito emitidas por el Banco. Los puntos tienen un período de vencimiento de dos años y son redimidos por bienes, servicios o traslados a otros programas de lealtad. La política es registrar una provisión con cargo a otros costos de operación en los resultados, para cubrir las redenciones derivadas del programa de lealtad, la cual toma en consideración los puntos vigentes, vencidos y el costo promedio unitario de redención de los últimos dos años. Al 31 de diciembre de 2025 el monto provisionado por este concepto ascienda a \$6,550.8 (\$9,700.3 en 2024) y el valor reconocido como costo ha sido de \$1,055.4 (\$1,099.5 en 2024).

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

3.15 Fideicomisos

El Banco que integra el Conglomerado Financiero realiza operaciones de fideicomiso, de conformidad a lo establecido en la Ley de Bancos, recibe bienes para administrarlos, emplearlos o disponer de ellos en favor del fideicomisario actuando de acuerdo con las instrucciones dadas por el fideicomitente en el instrumento de constitución del fideicomiso. Los activos de los fondos administrados no hacen parte del patrimonio del Banco y se registran en cuentas de orden. Los ingresos recibidos por la administración se registran en los resultados.

3.16 Ingresos ordinarios

Los ingresos serán reconocidos cuando devengan sobre la base de acumulación, según corresponda en proporción al tiempo transcurrido.

El Banco que integra el Conglomerado Financiero reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La medición de ingresos se realiza de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

Se reconocen los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño (entregable) mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

Adicionalmente, a la hora de reconocer los ingresos, se considera la probabilidad existente de recibir la contraprestación establecida por parte del cliente. Por consiguiente, el Banco, reconoce los ingresos en sus estados financieros cuando es probable recaudar la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, el Banco considera solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. De esta manera, cuando existe alta incertidumbre en el recaudo de la contraprestación, el Banco no reconoce el ingreso en los estados financieros, toda vez que no existe gran probabilidad de recaudar la contraprestación establecida.

Costos

Se reconocen cuando la prestación del servicio y/o del pago de una obligación financiera ha sido devengada, así como pérdidas y costos incurridos relacionados con operaciones de intermediación.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Gastos

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos.

Intereses e ingresos y gastos

Para los instrumentos financieros valorados a costo amortizado, los ingresos o gastos por interés se reconocen con la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, con en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

Para los títulos de deuda de valor razonable, las ganancias y pérdidas que surgen del valor razonable se incluyen en el estado de resultados consolidado como intereses y valoración de inversiones.

Los valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional se registran al costo de adquisición neto de gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra.

Suspensión del reconocimiento de intereses en los ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses de la cartera de préstamos vencidos no reconocidos como ingresos se registran en cuentas de orden.

Los intereses que pasan a formar parte del activo, como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben, de acuerdo con el plazo.

Comisiones y honorarios

El Banco que integra el Conglomerado Financiero cobra comisiones percibidas de los servicios que presta a sus clientes. Los ingresos por comisiones se pueden dividir en las siguientes tres categorías:

Ingresos por comisiones que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero

Las comisiones de apertura recibidas por la emisión de un pasivo financiero medido al costo amortizado se incluyen en la tasa de interés efectiva del instrumento financiero, y su reconocimiento como ingreso se genera durante la vida estimada del activo.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Comisiones por otorgamiento de préstamos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses de la cartera de préstamos vencidos no reconocidos como ingresos se registran en cuentas de orden.

Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazo hasta 30 días se reconocen como ingresos en la fecha que se cobran o provisionan. Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazos mayores a 30 días se registran en ingresos diferidos, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. El reconocimiento de ingresos diferidos se efectúa periódicamente, según la forma de pago establecida originalmente bajo el método del interés efectivo, utilizando la tasa de interés efectiva.

Las amortizaciones de comisiones por operaciones contingentes y servicios se hacen mensualmente a prorrata durante el plazo estipulado por el otorgamiento de avales, fianzas, garantías y otros servicios, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. Se suspende el reconocimiento de ingresos diferidos cuando los préstamos o las operaciones contingentes se reclasifiquen a cartera vencida y se reconocen hasta que se recuperen dichos saldos.

Los intereses que pasan a formar parte del activo, como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben, de acuerdo con el plazo.

Ingresos por comisiones obtenidos de los servicios que se prestan durante un cierto período de tiempo

Son las comisiones devengadas por la prestación de servicios durante un período de tiempo. Estos pagos incluyen los ingresos por comisiones y administración de activos, custodia y otras comisiones de administración y asesoramiento.

Cargos por membresía

Estos cargos se reconocen como ingresos a medida que se emiten y renuevan las tarjetas de crédito por límites superiores a \$2.0.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Cargos por garantía y protección contra fraude

Los cargos por garantía de deuda y protección contra fraude se reconocen como ingresos cuando se cargan a los tarjetahabientes. Los siniestros y reclamos por cargos fraudulentos y tarjetas robadas, denunciadas oportunamente, se cargan directamente a gastos. El Banco que integra el Conglomerado Financiero mantiene una póliza de seguro contra robo y hurto de tarjetas de crédito y débito, mediante la cual, aquellos cargos fraudulentos elegibles serán absorbidos por la compañía de seguros después de considerar el monto deducible establecido.

3.17 Impuesto a las ganancias

El impuesto sobre la renta del período comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta corriente se calcula con base a las leyes aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha de balance sobre las utilidades gravables o imponibles. El impuesto diferido se reconoce por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. El impuesto diferido se determina utilizando las tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de suficientes ganancias gravables en el futuro contra las que cargar las diferencias temporarias deducibles.

El gasto de impuesto a las ganancias es reconocido en el estado de resultados consolidado en el rubro "Gastos por impuestos sobre las ganancias".

Los cambios regulatorios en las leyes impositivas y en las tasas impositivas son reconocidos en el estado de resultados consolidado en el rubro "Gastos por impuestos sobre las ganancias" en el período en que dicha ley es aplicable; mientras que los intereses y multas son reconocidos en el estado de resultados consolidado en el rubro "Gastos generales".

El Banco evalúa periódicamente las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones de impuestos y, de acuerdo con los resultados de las auditorías tributarias realizadas por el ente de control, determina las posibles contingencias fiscales, siempre y cuando tenga una obligación presente y sea más probable que el Banco deba desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, para lo cual hace la mejor estimación del importe de la obligación. Las sumas reconocidas se basan en la cantidad estimada en forma razonable que se espera permita cubrir en el futuro el valor de la posición incierta.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

3.18 Segmentos de operación

Un segmento operativo es un componente de la Compañía que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en costos y gastos, sobre el cual se dispone de información financiera y cuyos resultados de operación son revisados regularmente.

4 Efectivo y equivalentes

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo, al efectivo y saldos en bancos y el Banco Central e inversiones que desde su fecha de adquisición tienen vencimiento de hasta 90 días.

El monto de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$997,351.3 (\$794,243.0 en 2024), de los cuales \$996,976.5 (\$793,495.5 en 2024) corresponde a depósitos en moneda de curso legal y \$374.8 (\$747.5 en 2024) en depósitos en moneda extranjera. La mayoría de los depósitos en bancos devengan intereses. Un resumen de este rubro a continuación:

	2025	2024
Caja	\$199,185.0	\$186,946.2
Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador	730,214.4	544,549.1
Depósitos en bancos nacionales	58.3	700.7
Depósitos en bancos extranjeros	57,427.4	51,396.2
Documentos a cargo de otros bancos	<u>5,051.1</u>	<u>5,447.6</u>
	991,936.2	789,039.8
Operaciones bursátiles	<u>5,415.1</u>	<u>5,203.2</u>
	<u>\$997,351.3</u>	<u>\$794,243.0</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tienen depósitos restringidos.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de la reserva de liquidez mantenida en el Banco Central de Reserva de El Salvador por los depósitos de clientes asciende a \$726,922.2 (\$541,608.8 en 2024).

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

5 Instrumentos financieros de inversión

El portafolio de instrumentos financieros de inversión al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se describe a continuación:

Diciembre de 2025

Instrumentos financieros de inversión	Valor razonable con cambios en resultados	Metodología de medición		Total valor libros
		Valor razonable con cambios en ORI	Costo amortizado	
Emitidos por el Estado	\$ 427,762.8	\$ -	\$ 2,561.0	\$ 430,323.8
Emitidos por bancos	975.0	-	-	975.0
Emitidos por otras entidades del Sistema Financiero	1,386.2	164.2	13,241.5	14,791.9
Emitidos por instituciones extranjeras	622,706.4	-	22,677.0	645,383.4
Deterioro de valor	-	-	(31.4)	(31.4)
Total	<u>\$1,052,830.4</u>	<u>\$164.2</u>	<u>\$38,448.1</u>	<u>\$1,091,442.7</u>

Diciembre 2024

Instrumentos financieros de inversión	Valor razonable con cambios en resultados	Metodología de medición		Total valor libros
		Valor razonable con cambios en ORI	Costo amortizado	
Emitidos por el Estado	\$555,540.4	\$ -	\$ 2,943.1	\$558,483.5
Emitidos por bancos	1,103.6	-	652.3	1,755.9
Emitidos por otras entidades del Sistema Financiero	824.3	164.2	14,685.7	15,674.2
Emitidos por instituciones extranjeras	328,060.0	-	22,062.6	350,122.6
Deterioro de valor	-	-	(86.3)	(86.3)
Total	<u>\$885,528.3</u>	<u>\$164.2</u>	<u>\$40,257.4</u>	<u>\$925,949.9</u>

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

A continuación, se muestra el detalle del portafolio por maduración de instrumentos financieros e inversión:

Diciembre 2025

	Hasta un año	Entre uno y tres años	Entre tres y cinco años	Más de cinco años	Total
A valor razonable con cambios en resultados					
Emitidos por el Estado	\$290,216.3	\$106,916.7	\$30,629.8	\$ -	\$ 427,762.8
Emitidos por bancos	-	975.0	-	-	975.0
Emitidos por otras entidades del Sistema Financiero	499.1	25.7	-	861.4	1,386.2
Emitidos por instituciones extranjeras	<u>621,473.8</u>	<u>723.7</u>	<u>-</u>	<u>508.9</u>	<u>622,706.4</u>
Subtotal valor razonable con cambios en resultados	<u>\$912,189.2</u>	<u>\$108,641.1</u>	<u>\$30,629.8</u>	<u>\$1,370.3</u>	<u>\$1,052,830.4</u>
A valor razonable con cambios en ORI					
Emitidos por otras entidades del Sistema Financiero	<u>\$ 164.2</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 164.2</u>
Subtotal valor razonable con cambios en ORI	<u>\$ 164.2</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 164.2</u>
A costo amortizado					
Emitidos por el Estado	\$ -	\$ -	\$ -	\$2,561.0	\$ 2,561.0
Emitidos por bancos	-	-	-	-	-
Emitidos por otras entidades del Sistema Financiero	13,241.5	-	-	-	13,241.5
Emitidos por instituciones extranjeras	-	-	22,677.0	-	22,677.0
Deterioro de valor	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(31.4)</u>	<u>(31.4)</u>
Subtotal costo amortizado	<u>13,241.5</u>	<u>-</u>	<u>22,677.0</u>	<u>2,529.6</u>	<u>38,448.1</u>
Total instrumentos financieros de inversión	<u>\$925,594.9</u>	<u>\$108,641.1</u>	<u>\$53,306.8</u>	<u>\$3,899.9</u>	<u>\$1,091,442.7</u>

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Diciembre 2024

	Hasta un año	Entre uno y tres años	Entre tres y cinco años	Más de cinco años	Total
A valor razonable con cambios en resultados					
Emitidos por el Estado	\$181,522.3	\$216,831.5	\$ 82,520.8	\$74,665.7	\$555,540.3
Emitidos por bancos	-	1,082.5	-	-	1,082.5
Emitidos por otras entidades del Sistema Financiero	-	-	-	824.3	824.3
Emitidos por instituciones extranjeras	<u>322,645.0</u>	<u>5,436.2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>328,081.2</u>
Subtotal valor razonable con cambios en resultados	<u>\$504,167.3</u>	<u>\$223,350.2</u>	<u>\$ 82,520.8</u>	<u>\$75,490.0</u>	<u>\$885,528.3</u>
A valor razonable con cambios en ORI					
Emitidos por otras entidades del Sistema Financiero	<u>\$ 164.2</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 164.2</u>
Subtotal valor razonable con cambios en ORI	<u>\$ 164.2</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 164.2</u>
A costo amortizado					
Emitidos por el Estado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,943.1	\$ 2,943.1
Emitidos por bancos	652.3	-	-	-	652.3
Emitidos por otras entidades del Sistema Financiero	14,685.7	-	-	-	14,685.7
Emitidos por instituciones extranjeras	-	-	22,062.6	-	22,062.6
Deterioro de valor	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(86.3)</u>	<u>(86.3)</u>
Subtotal costo amortizado	<u>15,338.0</u>	<u>-</u>	<u>22,062.6</u>	<u>2,856.8</u>	<u>40,257.4</u>
Total instrumentos financieros de inversión	<u>\$519,669.5</u>	<u>\$223,350.2</u>	<u>\$104,583.4</u>	<u>\$78,346.8</u>	<u>\$925,949.9</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía posee títulos entregados en garantía por \$297.2, en ambos años

En el siguiente detalle se presenta el portafolio de instrumentos financieros sujeto a provisión bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas, todos categorizados bajo stage 1:

	2025	2024
Títulos a costo amortizado	\$38,479.5	\$40,343.7
Deterioro	<u>(31.4)</u>	<u>(86.3)</u>
Total neto	<u>\$38,448.1</u>	<u>\$40,257.4</u>

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

El movimiento en el deterioro de instrumentos financieros de inversión medidos a costo amortizado se detalla a continuación:

Concepto	2025	2024
Saldo inicial	\$86.3	\$36.8
Provisiones netas reconocidas en el periodo	<u>(54.9)</u>	<u>49.5</u>
Saldo final	<u>\$31.4</u>	<u>\$86.3</u>

6 Préstamos, contingencias y sus provisiones

La cartera de préstamos se encuentra diversificada en sectores de la economía detallados a continuación:

	2025	2024
<u>Préstamos vigentes:</u>		
Préstamos a empresas privadas	\$2,295,680.0	\$1,919,269.0
Préstamos para la adquisición de vivienda	488,675.0	497,397.1
Préstamos para el consumo	<u>1,713,244.5</u>	<u>1,598,958.7</u>
	<u>4,497,599.5</u>	<u>4,015,624.8</u>
<u>Préstamos refinanciados o reprogramados:</u>		
Préstamos a empresas privadas	29,019.0	45,132.7
Préstamos para la adquisición de vivienda	2,763.2	2,298.2
Préstamos para el consumo	<u>125,678.3</u>	<u>110,990.5</u>
	<u>157,460.5</u>	<u>158,421.4</u>
<u>Préstamos vencidos:</u>		
Préstamos a empresas privadas	3,874.3	5,644.7
Préstamos para la adquisición de vivienda	7,270.3	2,071.6
Préstamos para el consumo	<u>33,319.5</u>	<u>36,599.3</u>
	<u>44,464.1</u>	<u>44,315.6</u>
	4,699,524.1	4,218,361.8
Intereses sobre préstamos	25,146.6	22,062.2
Menos: Reserva de saneamiento	<u>(106,349.6)</u>	<u>(95,845.1)</u>
Cartera neta	<u>\$4,618,321.1</u>	<u>\$4,144,578.9</u>

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

El Banco que integra el Conglomerado Financiero a través de su subsidiaria presta servicios de financiamiento a clientes a través de contratos de arrendamiento financiero. La cartera de estos créditos otorgados a clientes al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$365.7 (\$1,100.5 al 31 de diciembre de 2024).

	2025	2024
Importes de los contratos de arrendamiento financiero	\$382.6	\$1,166.7
Menos: ingresos por arrendamiento financiero no devengados	<u>(16.9)</u>	<u>(66.2)</u>
	<u>\$365.7</u>	<u>\$1,100.5</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cobros futuros de los arrendamientos financieros por cobrar brutos, sin descontar, son los siguientes:

Período	1 año	2 años	3 años	4 años	Total
2025	\$ 253.3	\$127.4	\$ 1.9	-	\$ 382.6
2024	\$ 793.7	\$243.7	\$127.4	\$ 1.9	\$1,166.7

La conciliación entre inversión bruta total en arrendamientos y el valor presente de los pagos mínimos a recibir, se presenta a continuación:

	2025	2024
Inversión bruta en arrendamiento financiero	\$370.4	\$1,146.0
Mas - Opciones de compra	<u>12.2</u>	<u>20.7</u>
Inversión bruta total en arrendamiento financiero	382.6	1,166.7
Menos - Intereses por arrendamientos no devengados	<u>(16.9)</u>	<u>(66.2)</u>
Valor presente neto de los pagos mínimos a recibir por arrendamiento financiero	<u>\$365.7</u>	<u>\$1,100.5</u>

Al 31 de diciembre de 2025, las opciones de compra ejecutadas por los arrendatarios financieros ascendieron a \$43.2 (\$25.8 en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco que integra el Conglomerado mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$122,424.4 y \$112,251.1 respectivamente.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$108,468.0	\$15,950.3	\$124,418.3
Más: Constitución de reservas	84,555.1	1,016.6	85,571.7
Menos: Liberación de reservas	(8,373.8)	(560.9)	(8,934.7)
Liquidación de préstamos e intereses	(88,299.7)	-	(88,299.7)
(+/-) Reclasificación de reservas	(504.5)	-	(504.5)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	95,845.1	16,406.0	112,251.1
Más: Constitución de reservas	101,347.3	519.9	101,867.2
Menos: Liberación de reservas	(1,170.6)	(851.1)	(2,021.7)
Liquidación de préstamos e intereses	(89,377.9)	-	(89,377.9)
(+/-) Reclasificación de reservas	(294.3)	-	(294.3)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>\$106,349.6</u>	<u>\$16,074.8</u>	<u>\$122,424.4</u>

Las provisiones por pérdidas por contingencias FICAFE se presenta en el rubro de Otros pasivos.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco que integra el Conglomerado Financiero liberó reservas de saneamiento de \$2,021.7 (\$8,934.7 en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024, el Banco que integra el Conglomerado Financiero mantiene reservas voluntarias de \$34,128.4 y \$31,313.3, respectivamente, adicionales a las requeridas por las normas emitidas por el Banco Central de Reserva.

Tasa de cobertura 2.63% en 2025 (2.58% en 2024). Las tasas de cobertura determinada es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es de 10.90% (10.32% en 2024). La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100.0% de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$2,385.0 (\$2,322.4 en 2024).

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Al 31 de diciembre de 2025, ciertos préstamos por cobrar por \$28,454.7 (\$105,972.3 al 31 de diciembre 2024) garantizan créditos obtenidos del Banco de Desarrollo de El Salvador y las emisiones de certificados de inversión (Notas 7 y 18).

7 Cartera pignorada

El Banco que integra el Conglomerado Financiero ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

- a. Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador por \$3,207.4 (\$3,715.3 al 31 de diciembre 2024), los cuales están garantizados con créditos categoría "A" y "B" por un monto de \$2,485.2 (\$3,207.4 al 31 de diciembre 2024), al 31 de diciembre de 2025 el saldo del préstamo más intereses es de \$2,490.1 (\$3,214.1 al 31 de diciembre 2024).
- b. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$17, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$48,382.0 (\$57,182.0 al 31 de diciembre 2024), e intereses acumulados de \$67.6 (\$79.6 al 31 de diciembre 2024), garantizados con créditos hipotecarios categoría "A" por un monto de \$25,969.4 (\$25,769.9 al 31 de diciembre 2024) y patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 20 de julio de 2031.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

8 Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2025, el Conglomerado Financiero reconoció en las cuentas de activos y pasivos diversos, un activo y un pasivo por impuesto sobre la renta diferido de \$25,778.5 y \$18,054.3 (\$22,456.3 y \$16,535.2 en 2024), respectivamente, que provienen de diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases fiscales. Durante el año 2024, el impuesto diferido reconocido en resultados fue un ingreso de \$1,685.5 (\$3,238.9 de gasto en el año 2024).

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Activo y pasivo por impuesto sobre la renta diferido:

	2025				2024			
	Saldo Inicial	Reconocido en resultados (gasto) ingreso	Reconocido en patrimonio	Saldo final	Saldo Inicial	Reconocido en resultados (gasto) Ingreso	Registro por adopción	Saldo final
Diferencias temporarias								
Activo por impuesto sobre la renta diferido								
Cartera de préstamos, neta	\$10,106.5	\$ 653.4	\$ -	\$10,759.9	\$10,959.4	\$ (852.9)	\$ -	\$10,106.5
Beneficios laborales por pagar	7,044.3	1,633.5	117.6	8,795.4	5,866.0	1,268.9	(90.6)	7,044.3
Programa de lealtad	2,159.4	(194.2)	-	1,965.2	1,839.0	320.4	-	2,159.4
Ingresos diferidos	3,146.1	914.8	-	4,060.9	2,365.5	780.6	-	3,146.1
Inversiones Financieras	-	197.1	-	197.1	5.4	(5.4)	-	-
	<u>\$22,456.3</u>	<u>\$3,204.6</u>	<u>\$117.6</u>	<u>\$25,778.5</u>	<u>\$21,035.3</u>	<u>\$1,511.6</u>	<u>\$ (90.6)</u>	<u>\$22,456.3</u>
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido								
Activo fijo, neto	\$ (5,806.2)	\$ (628.9)	\$ -	\$ (6,435.1)	\$ (5,552.0)	\$ (254.2)	\$ -	\$ (5,806.2)
Inversiones disponibles para la venta netas	(8.4)	(2.7)	-	(11.1)	(59.6)	51.2	-	(8.4)
Pasivos financieros	(39.9)	16.4	-	(23.5)	(118.6)	78.7	-	(39.9)
Revalúo de terrenos	-	-	-	-	(987.1)	(71.2)	1,058.3	-
Retención 5% sobre utilidades	(10,325.4)	(1,209.6)	-	(11,535.0)	(10,042.5)	(282.9)	-	(10,325.4)
Inversiones Financieras	-	-	-	-	(0.3)	0.3	-	-
Arrendamientos	(355.3)	305.7	-	(49.6)	(551.9)	196.6	-	(355.3)
Swap	-	-	-	-	(2,008.8)	2,008.8	-	-
	<u>(16,535.2)</u>	<u>(1,519.1)</u>	<u>-</u>	<u>(18,054.3)</u>	<u>(19,320.8)</u>	<u>1,727.3</u>	<u>1,058.3</u>	<u>(16,535.2)</u>
Activo neto por impuesto sobre la renta diferido	<u>\$ 5,921.1</u>	<u>\$1,685.5*</u>	<u>\$117.6</u>	<u>\$ 7,724.2</u>	<u>\$ 1,714.5</u>	<u>\$3,238.9</u>	<u>\$ 967.7</u>	<u>\$ 5,921.1</u>

9 Efectos del impuesto a las ganancias en partidas integrantes del otro resultado integral

Al 31 de diciembre de 2025 el Banco que integra el Conglomerado ha reconocido impuesto a las ganancias en partidas integrantes de otra utilidad integral de \$352.0 (\$469.6 en 2024) relacionado con Beneficios laborales por pagar.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

10 Activos extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco que integra el Conglomerado Financiero mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$1,146.6 y \$1,684.6, respectivamente. El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto de reservas
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$20,117.8	\$18,552.5	\$1,565.3
Más - Adquisiciones	2,347.7	1,120.3	1,227.4
Menos - Retiros	<u>(4,408.2)</u>	<u>(3,300.1)</u>	<u>(1,108.1)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	18,057.3	16,372.7	1,684.6
Más - Adquisiciones	910.2	624.9	285.3
Menos - Retiros	<u>(3,423.9)</u>	<u>(2,600.6)</u>	<u>(823.3)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>\$15,543.6</u>	<u>\$14,397.0</u>	<u>\$1,146.6</u>

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2025, el Banco que integra el Conglomerado Financiero constituyó reservas de saneamiento de activos extraordinarios de \$624.9 y (\$1,120.3 en 2024). La constitución inicial y posterior de las reservas, se afecta en cuentas de Patrimonio, con un débito a los “Resultados por aplicar – Resultados de ejercicios anteriores” y con un crédito a las “Utilidades No Distribuibles - Reservas de activos extraordinarios”.

Al 31 de diciembre de 2025 se dieron de baja por ventas los siguientes activos extraordinarios como se presenta a continuación:

Por ventas:

	Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad
2025	<u>\$4,079.2</u>	<u>\$3,423.9</u>	<u>\$2,600.6</u>	<u>\$3,255.9</u>
2024	<u>\$5,059.5</u>	<u>\$4,408.2</u>	<u>\$3,300.1</u>	<u>\$3,951.4</u>

Al 31 de diciembre de 2025 las ventas de activos extraordinarios generaron apropiaciones de utilidades de \$45.3 (\$178.5 en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han realizado bajas por traslado a activos fijos, donación o liquidación o destrucción de activos.

Las provisiones por activos extraordinarios recibidos en pago se registran en cuentas patrimoniales. Para efectos de presentación tales provisiones se disminuyen del activo correspondiente.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Los activos que tienen más de cuatro años de haber sido adquiridos ascienden a \$13,335.0 (\$14,914.2 en 2024) de los cuales un monto de \$13,335.0 (\$14,914.2 en 2024), ha sido reconocido como pérdida al cierre del periodo que terminó el 31 de diciembre 2025, de conformidad a lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Bancos.

11 Activos físicos e intangibles

Los bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	2025	2024
Al costo:		
Edificaciones	\$117,333.5	\$105,383.3
Equipo de computación	46,534.4	40,982.0
Equipo de oficina	3,100.1	2,998.7
Mobiliario	19,450.0	18,616.5
Vehículos	1,503.7	1,383.8
Maquinaria, equipo y herramienta	6,110.1	5,418.5
Remodelaciones	109.5	
Amortizables	<u>3,378.9</u>	<u>2,865.2</u>
Total	197,520.2	177,648.0
Menos - Depreciación acumulada	<u>(113,314.4)</u>	<u>(105,903.2)</u>
	84,205.8	71,744.8
Más -		
Terrenos	<u>29,121.4</u>	<u>29,230.0</u>
Total	<u>\$113,327.2</u>	<u>\$100,974.8</u>

Los intangibles de la entidad se detallan a continuación:

	2025	2024
Al costo:		
Licencias	\$ 2,119.8	\$ 1,895.9
Programas informáticos	<u>42,418.9</u>	<u>39,925.0</u>
	44,538.7	41,820.9
Menos - Amortización acumulada	<u>(25,209.9)</u>	<u>(17,757.4)</u>
Más - Adquisiciones		
Programas informáticos	<u>404.2</u>	<u>2,456.4</u>
Total	<u>19,733.0</u>	<u>26,519.9</u>
Activos físicos e intangibles (neto)	<u>\$133,060.2</u>	<u>\$127,494.7</u>

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Los intangibles adquiridos durante el año 2025 tienen una amortización acumulada de \$100.7 (\$787.4 en 2024).

Los activos físicos incluyen bienes recibidos en arrendamiento financiero que lo conforma el siguiente detalle:

	2025	2024
Activo por arrendamiento financiero		
Edificaciones	\$25,535.6	\$20,808.3
Equipo de computación	15,564.2	10,265.4
Mobiliario	966.0	1,440.5
Vehículos	90.4	88.5
Menos - Depreciación acumulada	<u>(27,356.0)</u>	<u>(22,992.8)</u>
	<u>\$14,800.2</u>	<u>\$ 9,609.9</u>

El valor del pasivo por arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a \$15,457.3 y \$10,337.6 respectivamente, el cual se encuentra registrado en el rubro "Préstamos" del Balance de Situación Financiera Consolidado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se efectuaron revalúos de activos físico.

El movimiento de los activos físicos e intangibles al 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

	2025	2024
Saldo inicial	\$127,494.7	\$119,528.5
Más - Adquisiciones	12,493.9	26,609.8
Mejoras	1,101.2	7.9
Revalorización de activos en arrendamiento	11,244.8	1,658.3
Menos - Retiros	(615.1)	(9,786.7)
Depreciaciones	(17,660.7)	(10,511.9)
Revalorización de activos en arrendamiento	<u>(998.6)</u>	<u>(11.2)</u>
Saldo final	<u>\$133,060.2</u>	<u>\$127,494.7</u>

Los Gastos de Depreciación y Amortización en el Estado de Resultados Integral Consolidado, incluyen erogaciones por proyectos y activos intangibles que han sido reconocidos directamente en el resultado del período por valor de \$17,651.6 (\$17,563.5 en 2024).

El banco que integra el Conglomerado Financiero tiene reconocido en sus estados financieros consolidados ingresos provenientes de operaciones de arrendamiento operativo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por \$61.7 y \$59.0 respectivamente.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

12 Instrumentos financieros derivados

El Banco que integra el Conglomerado Financiero realiza operaciones de forward de moneda extranjera para facilitar el negocio de clientes, donde el subyacente es tipo de cambio.

La siguiente tabla presenta los derivados del Banco que integra el Conglomerado Financiero por tipo de riesgo y montos nominales:

		Forward valor en libros	Valor Nominal
Diciembre 2025			
Activo	Tasa de Interés	\$221.3	\$2,164.0
Pasivo	Tasa de Interés	<u>210.7</u>	<u>2,153.0</u>
	Total	<u>\$ 10.6</u>	<u>\$ 11.0</u>
Diciembre de 2024			
Activo	Tasa de Interés	\$188.0	\$4,165.2
Pasivo	Tasa de Interés	<u>155.1</u>	<u>4,132.3</u>
	Total	<u>\$ 32.9</u>	<u>\$ 32.9</u>

El detalle de los derivados por maduración al 31 de diciembre de 2025 y 2024 siguiente es el detalle de los derivados por maduración:

	2025	2024
Activos		
Forward - Menor a un año	<u>\$221.3</u>	<u>\$188.0</u>
Pasivos		
Forward - Menor a un año	<u>\$210.7</u>	<u>\$155.1</u>

Los instrumentos financieros derivados se revelan en el Estado de Situación Financiera Consolidado de acuerdo con su posición neta, reconociendo en cuentas del activo para los casos donde se genere utilidad y cuentas pasivas donde se genere una pérdida.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

13 Otros activos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 presenta otros activos netos en concepto de:

	2025	2024
Chequeras	\$ 3.7	\$ 4.4
Papelería, útiles y enseres	1,169.5	1,299.7
Seguros sobre personas	4,169.8	-
Seguros sobre bienes	-	262.9
Seguros sobre riesgos bancarios	164.5	675.9
Intereses y comisiones pagadas por anticipado	288.0	-
Prestaciones al personal	366.3	190.4
Suscripciones	5,009.5	4,495.1
Otros	<u>964.1</u>	<u>415.4</u>
Total	<u>\$12,135.4</u>	<u>\$7,343.8</u>

14 Gestión de riesgos financieros y operacionales

La Administración Integral de Riesgos es un enfoque estratégico de Gobierno Corporativo del Conglomerado, ha adoptado bajo los lineamientos de Casa Matriz, basado en los principios definidos por la normatividad nacional y extranjera y la estrategia corporativa. La Administración Integral de Riesgos contempla su identificación, medición, monitoreo y mitigación, y está centrada en un proceso de creación de cultura cuyo objetivo es lograr que cada empleado administre el riesgo inherente a sus actividades del día a día.

Una condición previa a la evaluación de riesgos es el establecimiento de objetivos enlazados en distintos niveles. Los objetivos generales son Crecimiento, Rentabilidad y Eficiencia y como objetivos específicos se tienen: La efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad en los reportes financieros y el cumplimiento de leyes y regulaciones.

La evaluación de riesgos es la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, constituyendo una base para determinar cómo se deben administrar los riesgos. El control interno ha sido pensado esencialmente para limitar los riesgos que afectan las actividades de las organizaciones. A través de la investigación y análisis de los riesgos relevantes y el punto hasta el cual el control vigente los neutraliza se evalúa la vulnerabilidad del sistema.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Para ello debe adquirirse un conocimiento práctico de la entidad y sus componentes de manera de identificar los puntos débiles, enfocando los riesgos tanto al nivel de la organización (internos y externos) como de la actividad.

El Banco integrante del Conglomerado, busca dar cumplimiento a las normativas: NRP-20 “Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras”, en la cual se establecen elementos mínimos para la gestión integral de riesgos de acuerdo a la naturaleza y escala de las actividades del Banco; la norma NRP-17 para el Gobierno Corporativo en las Entidades Financieras que tiene como objetivo establecer las bases mínimas que se deben adoptar para fortalecer las prácticas de gobierno corporativo dentro del proceso de gestión de riesgos financieros, operacionales y otros; la norma NPB4-49 sobre La Gestión de Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito que tiene como objeto proporcionar lineamientos para la adecuada gestión del riesgo de crédito y criterios para la adopción de políticas y procedimientos para su identificación, medición, monitoreo y control; y la NRP-42 Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo Operacional en las Entidades Financieras cuyo objetivo es el de proporcionar lineamientos mínimos para una adecuada gestión del riesgo operacional y criterios para la adopción de políticas y procedimientos relacionados con el desarrollo de metodologías para la gestión del riesgo, acordes con la naturaleza, tamaño, perfil de riesgo de las entidades y volumen de sus operaciones.

Para fortalecer la gestión integral de riesgos se tiene el modelo de tres líneas, con un enfoque cohesionado y coordinado, en el cual se garantiza su independencia. Dentro del Marco Corporativo de Gobierno, se definen los roles de las áreas responsables en cada línea, según el nivel de función y responsabilidad dentro de la Organización, con el fin de garantizar coordinación eficaz y eficiente entre ellas para la gestión de riesgos (en las distintas etapas) y el control interno.

- Junta Directiva
- Comité de Auditoria
- Comité de Riesgos
- Presidencia Banco Agrícola
- Vicepresidencia de Riesgos

Primera línea: es la propietaria de los riesgos y su gestión, enfocada en el autocontrol. Realiza gestión comercial, operativa y administración de controles; incluyendo la implementación de acciones que aseguren el cumplimiento de los procesos para la gestión de riesgos.

Segunda línea: acompaña la construcción y/o el monitoreo de controles de la primera línea de defensa; realiza una gestión transversal de los riesgos, asistiendo a las áreas de la organización en la definición de acciones de mitigación y en el monitoreo de la exposición; además es responsable de consolidar información de riesgos para realizar la rendición de cuentas a los órganos de Gobierno y la Alta Dirección según que corresponda.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Específicamente, la Junta Directiva, conoce y aprueba los recursos, la estructura y procesos del Banco y demás compañías integrantes del Conglomerado asociados a la gestión de riesgos; además evalúa, a través de reportes periódicos de la administración, los niveles de exposición a los distintos riesgos, su impacto y las estrategias de mitigación, de acuerdo con las funciones establecidas en la regulación vigente y el Código de Buen Gobierno en materia de administración de riesgos. Para el desarrollo de sus funciones de supervisión cuenta con el apoyo del Comité de Riesgos, como órgano encargado de acompañar a la Junta en la aprobación, seguimiento y control de las políticas, metodologías, herramientas, lineamientos y estrategias para la identificación, medición, control y mitigación de riesgos. De acuerdo con las directrices Corporativas, el Comité de Riesgos cuenta con la participación de miembros de la Junta Directiva.

La Vicepresidencia de riesgos tiene como función principal diseñar y proponer a las respectivas Juntas Directivas y a la Alta Dirección, las estrategias de gestión de riesgos, liderar su ejecución y la determinación del apetito de riesgo, de tal forma que se garantice la alineación con la estrategia corporativa del Banco. Adicionalmente, define las directrices y lineamientos de riesgos, en políticas, metodologías y herramientas para el Banco que integra el Conglomerado Financiero.

El talento humano de la Vicepresidencia está integrado por empleados debidamente calificados para gestionar de manera integral y adecuada los distintos riesgos inherentes a las actividades que se desarrollan en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Tercera línea: revisa las dos primeras líneas, a través de un enfoque basado en riesgos, garantizando la eficacia del Gobierno, la gestión de riesgos y el control interno. Proporciona a los órganos de Gobierno y a la Alta Dirección un aseguramiento adecuado, independiente y objetivo sobre dicho cumplimiento dentro de la organización.

Específicamente, la Auditoría Interna evalúa periódicamente la ejecución de los procesos y la aplicación de las metodologías de medición y control de riesgos que soportan las operaciones que realiza la entidad, de acuerdo con la regulación vigente y las disposiciones internas definidas por la Junta Directiva y la Alta Dirección.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel que surge de la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales por parte de nuestros clientes para con el Banco que integra el Conglomerado Financiero. La administración de este riesgo comprende las políticas y procedimientos mediante los cuales se evalúa, asume, califica, controla y cubre el riesgo crediticio, no sólo desde la perspectiva de respaldo a través de un sistema de provisiones, sino también a través de la administración del proceso de otorgamiento de créditos (incluyendo las herramientas, procesos y sistemas que se utilizan) y al permanente seguimiento al portafolio de deudores. El proceso en la toma de decisiones comienza con la evaluación del riesgo de crédito del cliente, considerando la evaluación de la solvencia actual y proyectada del cliente, resultados financieros, la industria en la cual opera, tendencias económicas y políticas y la capacidad de repago del cliente.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Dependiendo del segmento de mercado (Banca de Empresas y Gobierno o Banca de Personas y MYPE) así será el modelo de evaluación y administración del riesgo de crédito a aplicar, definiéndose en este mismo sentido las metodologías de resolución y herramientas a usar, entre sistemas automatizados o evaluaciones manuales, modelos discriminantes o evaluación puntual de clientes, entre otros. Existen Políticas, Manuales y Procedimientos para cada segmento y tipo de operación, así como diferentes niveles de delegación en relación con los tipos de riesgo de crédito.

Actualmente la normativa aplicable emitida por el Banco Central de Reserva no contempla todas las consideraciones de la NIIF 9 Instrumentos financieros para el reconocimiento y medición de la cartera de préstamos, por lo que el riesgo de crédito es evaluado conforme lo dicta la NCF-01.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva de los movimientos adversos en las condiciones de mercado (tipo de cambio, tasa de interés, etc.) que provocan un deterioro del valor de mercado de los activos que pueden significar pérdidas que afectan directamente los resultados financieros del Banco que integra el Conglomerado Financiero. Se realizan las siguientes mediciones:

En el Banco que integra el Conglomerado Financiero los riesgos de mercado son identificados, medidos, monitoreados, controlados y comunicados para adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de estos y para generar un mayor valor agregado para los accionistas.

El Banco que integra el Conglomerado Financiero se encuentra expuesto a riesgo de mercado como consecuencia de sus operaciones de préstamo, negociación de instrumentos financieros e inversiones en general.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que el Banco que integra el Conglomerado Financiero no cuente con la capacidad para hacer frente a las obligaciones financieras, presentes y futuras, como consecuencia de la falta de caja, por las condiciones adversas que provoque que el costo del fondeo sea extremadamente alto. Así mismo es la incapacidad para liquidar activos sin incurrir en pérdidas no soportables debido a problemas en la negociabilidad. El Banco que integra el Conglomerado Financiero realiza las siguientes mediciones:

Evaluación de las brechas de Liquidez

Se efectúa el análisis de descalce entre activos y pasivos teniendo en cuenta la estabilidad, la diversificación, los índices de renovación y se establece un límite para el monto de salida máxima de fondos en relación al vencimiento de activos y pasivos en un período establecido.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Así mismo se da cumplimiento a los requerimientos establecidos en las “Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez” (NRP-05) y el cumplimiento de la Reserva de Liquidez (NRP-28) “Normas Técnicas para el Cálculo y uso de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones”

Activos líquidos: se considerarán activos líquidos aquellos de fácil realización que forman parte del portafolio de la entidad o aquellos que hayan sido recibidos como colaterales en las operaciones activas del mercado monetario, no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario y no tengan ninguna restricción de movilidad. Son considerados activos líquidos: el disponible, las participaciones en fondos de inversión colectiva abiertos sin pacto de permanencia, las acciones inscritas en una bolsa de valores en Colombia que sean elegibles para ser objeto de operaciones reporto o repo y las inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos de renta fija.

Uno de los lineamientos principales del Banco que integra el Conglomerado Financiero se rige por un lineamiento esencial que es mantener una posición de liquidez sólida. Para ello se ha definido un umbral mínimo de activos líquidos, determinado en base a las necesidades de liquidez, este enfoque estratégico asegura el funcionamiento óptimo de las operaciones bancarias y servicios financieros.

15 Pasivos financieros mantenidos para negociar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no posee pasivos financieros mantenidos para negociar.

16 Depósitos de clientes

Los depósitos de clientes del Banco que integra el Conglomerado Financiero se encuentran distribuidos así:

	2025	2024
Depósitos del público	\$5,219,847.6	\$4,416,083.9
Depósitos de otros bancos	15,265.3	8,384.9
Depósitos de entidades estatales	333,790.7	290,525.7
Depósitos restringidos e inactivos	<u>83,855.7</u>	<u>80,224.6</u>
	<u>\$5,652,759.3</u>	<u>\$4,795,219.1</u>

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

La cartera de depósitos del Banco que integra el Conglomerado Financiero constituidos en moneda extranjera, equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, por los períodos reportados asciende a \$224.0 y \$535.9, respectivamente, y corresponden a depósitos del público.

Las diferentes clases de depósitos del Banco son los siguientes:

	2025	2024
Depósitos en cuenta corriente	\$1,196,585.7	\$1,139,705.7
Depósitos en cuenta de ahorro	3,080,206.8	2,598,155.4
Depósitos a plazo	<u>1,375,966.8</u>	<u>1,057,358.0</u>
	<u>\$5,652,759.3</u>	<u>\$4,795,219.1</u>

A continuación, se resumen los depósitos en moneda extranjera clasificados por clase, equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, por los períodos reportados:

	2025	2024
Depósitos en cuenta corriente	<u>\$224.0</u>	<u>\$535.9</u>

Los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra clasificados de la siguiente manera:

	2025	2024
Menor a 180 días	\$ 208,719.8	\$ 144,818.0
A 180 días	438,225.3	323,202.9
A más de 180 días	28,801.7	19,105.3
A 360 días plazo	542,919.8	453,633.1
A más de un año plazo	150,543.7	109,041.0
En garantía	<u>6,756.5</u>	<u>7,557.7</u>
	<u>\$1,375,966.8</u>	<u>\$1,057,358.0</u>

El monto de los depósitos a plazos digitales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a \$596,983.7 y \$302,650.0 respectivamente.

Tasa de costo promedio 1.38% (1.23% al 31 de diciembre 2024), en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

17 Préstamos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las obligaciones por préstamos con bancos y pasivo por arrendamiento financiero ascienden a \$315,625.3 y \$306,260.4, respectivamente, monto incluye capital más intereses menos costos de colocación; según se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2025

Banco corresponsal	Destino	Saldo de capital e interés(*)	Tasa interés anual	Garantía	Fecha de vencimiento
A	Capital de trabajo	\$114,089.6	6.5%	Sin garantía real	Diciembre 15, 2029
B	Capital de trabajo	24,823.7	6.5%	Sin garantía real	Marzo 15, 2028
C	Capital de trabajo	34,749.3	6.5%	Sin garantía real	Junio 15, 2028
D	Capital de trabajo	9,909.9	3.9%	Sin garantía real	Marzo 15, 2030
E	Capital de trabajo	114,105.4	6.6%	Sin garantía real	Marzo 15, 2030
F	Capital de trabajo	<u>2,490.1</u>	3% y 8%	Cartera de préstamos	Mayo, 2034
		<u>\$300,168.0</u>			

31 de diciembre de 2024

Banco corresponsal	Destino	Saldo de capital e interés(*)	Tasa interés anual	Garantía	Fecha de vencimiento
A	Capital de trabajo	\$ 63,427.4	5.7%	Sin garantía real	Junio 15, 2025
B	Capital de trabajo	229,281.4	6.9%	Sin garantía real	Junio 15, 2025
C	Capital de trabajo	<u>3,214.1</u>	9.5%	Sin garantía real	Mayo, 2034
		<u>\$295,922.9</u>			

(*) Los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo financiero se deducen de su valor razonable y se miden a costo amortizado.

Saldo de préstamos incluye pasivo por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por \$15,457.3 y \$10,337.5, respectivamente (Nota 11).

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

18 Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público son los que se detallan a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Monto colocado</u>	<u>Saldo de capital más intereses</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Plazo pactado</u>	<u>Clase de garantía</u>
2025							
CIBAC\$17	\$400,000.0	\$48,382.0	\$42,067.6	7.25%	Octubre 7, 2022	De 1 a 8 años	Créditos categoría "A" y patrimonio.
Totales	\$400,000.0	\$48,382.0	\$42,067.6				
2024							
CIBAC\$16	\$200,000.0	\$ 60,000.0	\$ 60,010.0	5.40%	Abril 30, 2013	De 7 a 12 años	Créditos categoría "A".
CIBAC\$17				6.92%	Octubre 7, 2022	De 1 a 8 años	Créditos categoría "A" y patrimonio.
	400,000.0	57,182.0	57,261.6				
Totales	\$600,000.0	\$117,182.0	\$117,271.6				

(*) Los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo financiero se deducen de su valor razonable y se miden a costo amortizado.

19 Otros pasivos

El detalle de otros pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Intereses	\$ 436.5	\$ 612.5
Comisiones diferidas por otorgamiento de préstamos	13,150.4	9,925.3
Provisión por contingencias FICAFE	16,010.3	16,406.0
Total	\$29,597.2	\$26,943.8

Los honorarios que fueron pagados o son pagaderos a PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C. V., por los servicios de auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias del año 2025 ascendieron a \$373.9 (\$331.3 en el año 2024) y por otros servicios permitidos a \$34.7 (\$51.9 en el año 2024).

20 Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el patrimonio de la Controladora compone de la siguiente manera:

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de la Banco asciende \$210,000.0 representado por 17,500,000 acciones comunes y nominativas de doce dólares cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

La estructura accionaria de la compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>% de Participación</u>
Banagrícola, S. A	17,451,729	99.72%
Minoristas	48,271	0.28%

Reservas de capital

Las reservas de capital al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la conforman la reserva legal y las reservas voluntarias.

Con base en lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Bancos, los bancos deberán destinar anualmente para formar la reserva legal, el diez por ciento (10%) de las utilidades netas, siendo el límite mínimo legal requerido de dicha reserva el veinticinco por ciento (25%) del capital social. El saldo de la reserva legal al 31 de septiembre de 2025 y 2024 es de \$52,500.0 que corresponde al 25% del capital social.

Las reservas voluntarias se constituyen según acuerdo de Junta General de Accionistas, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a \$218,229.8 y \$169,461.8, respectivamente.

Resultados por aplicar

Los resultados por aplicar se constituyen por los importes que representan las utilidades y/o pérdidas en periodos anteriores o en el presente ejercicio y por los cuales la administración aún no ha tomado decisiones sobre su destino final. Al 31 diciembre de 2025 y 2024 los resultados ascienden a \$138,603.9 y \$163,593.2.

Balance re-expresado al 1 de enero de 2024

Los saldos iniciales del año 2024 fueron re-expresados con motivo de la entrada en vigencia y adopción del Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora NCF-01 emitido por el Banco Central de Reserva.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

21 Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos de interés del Banco que integra el consolidado y otras compañías subsidiarias se detallan a continuación:

Ingresos

Comprende los intereses devengados en el ejercicio los activos financieros cuyo rendimiento, se obtiene de aplicar tasa de interés nominal para la cartera de préstamos e interés efectivo, para el portafolio de instrumentos financieros de inversión.

La composición de ingresos por intereses, por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

A costo amortizado	2025	2024
Operaciones con pacto de retroventa	\$ 174.3	\$ 197.1
Depósitos en banco	13,544.7	13,579.1
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Mantenidos para negociar deuda distintos a derivados	62,689.7	55,974.5
Mantenidos para negociar - derivados	-	75.4
Cartera de préstamos		
Consumo	200,403.4	172,659.8
Comercial	137,776.8	131,064.8
Tarjeta de crédito	52,145.3	45,615.2
Vivienda	<u>37,065.6</u>	<u>36,893.5</u>
	<u>\$503,799.8</u>	<u>\$456,059.4</u>

Gastos

La composición de los gastos por intereses por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2025	2024
Depósitos	\$ 73,333.8	\$ 55,424.8
Títulos de emisión propia	4,536.9	9,935.4
Préstamos	28,470.3	46,131.7
Otros gastos por intereses	<u>810.0</u>	<u>847.5</u>
Total de gastos por intereses	<u>\$107,151.0</u>	<u>\$112,339.4</u>

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

22 Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco que integra el Conglomerado Financiero administra fideicomisos con activos totales de \$319,390.9 y \$319,157.9 respectivamente. Durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024, por los fideicomisos se obtuvieron resultados de \$559.7 y \$527.0, respectivamente. Los montos de cada fideicomiso, según los registros contables del Banco, se presentan a continuación:

Fideicomiso	2025		2024	
	Valor del activo	Ingresos obtenidos por el Banco	Valor del activo	Ingresos obtenidos por el Banco
Fideicomiso "A"	\$ 2,141.8	\$ 10.7	\$ 2,124.3	\$ 10.6
Fideicomiso "B"	864.9	6.9	863.7	7.0
Fideicomiso "C"	4,149.4	23.5	4,710.6	26.8
Fideicomiso "D"	6,956.8	35.8	6,806.9	34.2
Fideicomiso "E"	4,730.4	24.1	4,510.5	22.6
Fideicomiso "F"	117.0	0.9	207.4	1.4
Fideicomiso "G"	3,516.6	44.1	3,511.6	43.9
Fideicomiso "H"	295.6	0.7	312.8	0.8
Fideicomiso "I"	4,687.6	11.0	4,373.2	10.4
Fideicomiso "J"	342.4	3.4	422.6	4.3
Fideicomiso "K"	444.6	3.4	468.2	2.1
Fideicomiso "L"	265.1	2.7	266.6	2.7
Fideicomiso "M"	107.9	3.0	104.2	3.0
Fideicomiso "N"	-	-	0.5	-
Fideicomiso "Ñ"	67.5	0.5	82.5	0.6
Fideicomiso "O"	215.7	1.5	223.4	1.6
Fideicomiso "P"	210.7	1.5	219.0	1.6
Fideicomiso "Q"	250.2	1.5	250.2	1.5
Fideicomiso "R"	859.1	9.0	957.4	10.0
Fideicomiso "S"	-	-	3.7	85.0
Fideicomiso "T"	250.8	12.0	126.7	12.0
Fideicomiso "U"	-	-	11,761.4	18.0
Fideicomiso "V"	-	-	11,761.4	18.0
Fideicomiso "W"	1,365.3	26.5	953.2	25.6
Fideicomiso "X"	315.0	5.3	315.0	5.2
Fideicomiso "Y"	525.0	5.3	525.0	5.2
Fideicomiso "Z"	-	-	3.8	-
Fideicomiso "AA"	31,090.0	29.7	31,721.1	31.5
Fideicomiso "AB"	179,006.8	13.2	179,006.8	13.2
Fideicomiso "AC"	31,589.5	13.2	31,589.4	13.2
Fideicomiso "AD"	5,658.7	30.6	5,748.3	35.0
Fideicomiso "AE"	781.9	22.9	745.8	20.4
Fideicomiso "AF"	11,696.5	53.7	9,968.5	46.8
Fideicomiso "AG"	432.3	6.6	472.8	6.0
Fideicomiso "AH"	26,455.8	156.5	4,039.4	6.8
	<u>\$319,390.9</u>	<u>\$559.7</u>	<u>\$319,157.9</u>	<u>\$527.0</u>

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

23 Préstamos subordinados

Efectivo el 3 de junio de 2022, el Banco que integra el Conglomerado Financiero contrató deuda subordinada a 10 años plazo, por un monto de \$70,000.0 con Banco Interamericano de Desarrollo Invest, con este financiamiento el Banco estará impulsando el crecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa (PYMES), dirigidas por mujeres, y los créditos verdes relacionados a la mitigación de cambio climático.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el valor a costo amortizado de este pasivo financiero es de \$69,798.6 y \$69,711.0 respectivamente. Los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo financiero se deducen de su valor razonable y se miden a costo amortizado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Bancos, la deuda subordinada que contrate un Banco y que, en caso de disolución y liquidación de este, esta deuda se paga al final de todos los acreedores, pero antes que a los accionistas del Banco; para efectos de determinar el Fondo Patrimonial del Banco, esta obligación computa como parte del capital complementario hasta por un monto equivalente al 50% del capital primario del Banco de que se trate.

24 Reserva legal

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, la Sociedad Controladora y el Banco que forma parte integral de la Compañía deben separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) para constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado.

Las otras subsidiarias y las subsidiarias del Banco que forma parte integral de la Compañía constituyen la reserva legal conforme a lo establecido en los artículos 123 y 295 del Código de Comercio vigente, en los cuales se estipula que la cantidad que se destinará anualmente para formar la reserva legal será el siete por ciento (7%) de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será el veinte por ciento (20%) del capital social.

El saldo de la reserva legal al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de \$52,500.0 en ambos años que corresponde al 25.0% del capital social pagado.

25 Instrumentos patrimoniales medidos a valor razonable con cambios en otra utilidad integral

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Conglomerado Financiero no posee instrumentos patrimoniales medidos a valor razonable con cambios en otra utilidad integral.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

26 Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

Según el artículo 127 de la Ley de Bancos, el fondo patrimonial de la Sociedad Controladora de finalidad exclusiva se determina a partir del balance consolidado; y esta medición no debe ser inferior a la suma de los requisitos de capital de cada una de las entidades que forman el conglomerado financiero. También establece que el fondo patrimonial consolidado se calcula según las normas establecidas en el artículo 42 de la citada Ley.

La suma de los requisitos de capital de las sociedades que forman este Conglomerado Financiero asciende a \$546,653.8 (\$491,274.4 en 2024); y el fondo patrimonial del Conglomerado es de \$609,792.6 (\$531,503.9 en 2024); por consiguiente, la Sociedad Controladora cumple con el requisito de fondo patrimonial en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto.

El fondo patrimonial del Conglomerado Financiero como un todo se calcula a partir de los balances individuales de cada una de las entidades que forman el Conglomerado.

Al 31 de diciembre de 2025, la suma de los fondos patrimoniales de cada una de las entidades del Conglomerado Financiero asciende a \$661,969.2 (\$661,323.7 en 2024), y la suma de los requerimientos de fondo patrimonial de las mismas asciende a \$579,619.6 (\$520,897.2 en 2024); por consiguiente, el Conglomerado Financiero cumple con los requisitos de fondo patrimonial en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto.

27 Pérdida por deterioro de activos de riesgo crediticio

Al 31 de diciembre de 2025, el movimiento de deterioro de activos de riesgo crediticios del Banco que integra el Conglomerado mostrado en el estado de resultados se resume a continuación:

Concepto	2025	2024
Deterioro de activos de riesgo crediticio	\$(101,347.3)	\$(84,555.1)
Reversión de deterioro de activos de riesgo crediticio	<u>1,170.6</u>	<u>8,373.8</u>
Total de reservas	<u>\$(100,176.7)</u>	<u>\$(76,181.3)</u>

Al 31 de diciembre de 2025 el Banco que integra el Conglomerado Financiero dio de baja activos de riesgo crediticio considerados como incobrables por valor de \$89,377.9 (\$88,299.7 en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco que integra el Conglomerado Financiero recuperó préstamos e intereses por cobrar liquidados como incobrables en periodos anteriores, por un total de \$22,745.7 (\$18,915.6 en 2024). Este monto se presenta bajo el rubro de "Otros ingresos (gastos) financieros" del estado de resultados integral consolidado.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

28 Activos financieros transferidos que no cumplen las condiciones para ser dados de baja en forma total

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Conglomerado Financiero no posee activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser dados de baja en forma total.

29 Activos financieros que son dados de baja en su totalidad

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Conglomerado Financiero no posee activos financieros que son dados de baja en su totalidad.

30 Litigios pendientes

En el curso ordinario de sus negocios, la Sociedad Controladora y sus subsidiarias son parte demandada en procesos judiciales o administrativos que son iniciados por diversas partes interesadas. Estas acciones suelen corresponder a hechos o información que puede repercutir positiva o negativamente en aspectos de carácter jurídico o económico de la Sociedad Controladora o sus subsidiarias.

Con fecha efectiva 8 de noviembre de 2021, el Banco que integra el Conglomerado Financiero recibió resolución emitida por el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas (TAII) por proceso interpuesto por el Banco en contra de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), por reclamaciones de impuesto sobre la renta del ejercicio 2014. En dicha sentencia el TAII modificó la resolución pronunciada por la DGII, con el objetivo de ajustar el impuesto sobre la renta pretendido estableciendo la cantidad de \$6,340.6; además, revocó la multa por evasión intencional establecida conforme a lo dispuesto en el artículo 254 del Código Tributario por la cantidad de \$5,535.1, y confirmó la multa por no enterar en el término establecido el pago correspondiente al anticipo a cuenta por la cantidad de \$44.0 respecto de los periodos mensuales de agosto a diciembre de 2014. En opinión de la Administración del Banco y de sus asesores legales y fiscales, la resolución de este caso fue apelada en el plazo de ley ante el juzgado contencioso administrativo, por medio de una demanda interpuesta en día 8 de febrero de 2022, la cual fue admitida por medio de resolución del día 21 de abril de 2022. El día 20 de junio de 2024 se inició la audiencia inicial y ofrecimiento de pruebas correspondientes habiéndose interrumpido la misma a efectos de evaluar la admisibilidad de pruebas presentadas y las partes intervinientes expusieron sus alegaciones finales.

Al 31 de diciembre de 2025, la Administración de la Compañía, conforme a las normas contables aplicables y con base a la opinión de sus asesores legales, no consideró necesario registrar provisiones por estos conceptos.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

31 Gasto por impuesto a las ganancias

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, con vigencia a partir del 1 de enero de 1992.

Las entidades constituidas en El Salvador determinan el impuesto sobre la renta aplicando una tasa del 30% sobre la renta imponible, y de conformidad con las regulaciones fiscales vigentes, las sociedades domiciliadas en El Salvador con una renta imponible igual o menor a \$150.0 al año, pagarán únicamente el 25% sobre la renta imponible. Se excluye del cálculo del impuesto los dividendos, los cuales se gravarán con un impuesto del 5% cuando se distribuyan. Las utilidades generadas en ejercicios anteriores al año 2011 están exentas del pago de este impuesto sobre dividendos.

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025, el monto del gasto neto por impuesto sobre la renta corriente y diferido asciende a \$42,226.9 (\$34,676.8 en 2024); y la Sociedad Controladora y sus subsidiarias presentan obligaciones por impuesto sobre la renta por pagar al 31 de diciembre de 2025 por \$25,053.8 (\$21,334.3 en 2024), neto de pago a cuenta e impuesto retenido por \$12,810.5 (\$10,912.3 en 2024).

La composición del gasto por impuesto sobre la renta del ejercicio es la siguiente:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta corriente	\$37,936.5	\$32,246.8
Impuesto sobre la renta diferido	<u>4,290.5</u>	<u>2,430.0</u>
	<u>\$42,227.0</u>	<u>\$34,676.8</u>
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	<u>22.32%</u>	<u>22.21%</u>
<i>Impuesto sobre la renta corriente:</i>		
	2025	2024
Impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad contable antes de impuestos	\$56,764.3	\$46,829.6
Más (menos) efecto fiscal de:		
Gastos no deducibles	6,704.2	6,040.3
Ingresos no gravables	(59,919.3)	(49,877.6)
Ganancias de capital y dividendos recibidos	(652.3)	(230.7)
Liberación de reservas de saneamiento	(1,063.2)	(1,923.9)
Valoración/flujo de instrumento derivado	-	2007.9
Otros	521.4	1,081.2
Reserva legal	(5.5)	(11.3)
Presentación de declaraciones como entidades separadas	34,667.9	28,294.5
Ajuste al impuesto del año anterior	<u>919.0</u>	<u>36.8</u>
	<u>\$37,936.5</u>	<u>\$32,246.8</u>

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

32 Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco que integra el Conglomerado Financiero. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco que integra el Conglomerado Financiero.

a) Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social y las reservas de capital ascienden a \$456,961.5 (\$464,396.6 al 31 de diciembre de 2024). Los préstamos y créditos otorgados a partes relacionadas al 31 de diciembre 2025, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, ascienden a \$18,275.5 (\$16,175.7 al 31 de diciembre 2024), y representan el 4.0% (3.48% al 31 de diciembre 2024) del capital social pagado y las reservas de capital del Banco. Este monto está distribuido entre 331 (355 al 31 de diciembre de 2024) deudores.

Durante el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco que integra el Conglomerado Financiero cumplió las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

b) Créditos a subsidiarias extranjeras

De conformidad al artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias no constituidas en El Salvador no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen créditos con subsidiarias extranjeras de acuerdo con lo establecido por el artículo 23 de la Ley de Bancos.

Durante el período reportado, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco cumplió las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

c) Créditos a subsidiarias nacionales

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el fondo patrimonial del Banco que integra el Conglomerado Financiero era de \$659,136.8 y \$658,480.4 respectivamente y el monto bruto de la cartera de préstamos de \$4,724,670.7 y \$4,240,424.0. Al 31 de diciembre de 2024, el Banco no ha otorgado créditos a subsidiarias nacionales.

Durante el periodo reportado, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco cumplió las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

d) Diferencias entre marco legal y marco de revelaciones requerido

La NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas requiere que una entidad revele:

- a) Las transacciones con sus partes relacionadas, y
- b) Las relaciones entre controladoras y subsidiarias con independencia de que se haya producido o no transacciones entre dichas partes relacionadas.
- c) Compensación del personal clave de la gerencia

Se requiere revelar información sobre las relaciones entre partes relacionadas, transacciones, saldos pendientes, incluyendo compromisos, en los estados financieros consolidados y separados de una entidad controladora o inversiones con control conjunto de una participada o influencia significativa sobre ésta.

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Asimismo, dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco que integra el Conglomerado Financiero. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco que integra el Conglomerado Financiero.

e) Periodo de cumplimiento o incumplimiento sobre las disposiciones de créditos relacionados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Banco que integra el Conglomerado Financiero dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

f) Otra información relevante

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se ha identificado otra información relevante para revelar.

33 Límites en la concesión de créditos

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco que integra el Conglomerado Financiero les dio cumplimiento a las disposiciones antes mencionadas de la Ley de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tienen créditos a una sola persona o grupo económico que excedan del veinticinco por ciento del fondo patrimonial del Banco que integra el Conglomerado Financiero.

34 Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco que integra el Conglomerado Financiero o en forma directa con la administración.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, no existen contratos celebrados con personas relacionadas de acuerdo con lo establecido por el artículo 208 de la Ley de Bancos.

Durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Superintendencia del Sistema Financiero no objetó contratos con partes relacionadas.

35 Segmentos de operación

Los segmentos de operación se definen como los componentes de una compañía para los cuales hay información financiera disponible que es evaluada regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones, quien es el responsable de la toma de decisiones operativas para determinar cómo distribuir recursos y evaluar el desempeño.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

La máxima autoridad en la toma de decisiones de operación usa una variedad de información y datos financieros claves, sobre una base consolidada para evaluar el desempeño y tomar decisiones acordes a la inversión y asignación de recursos, medidos a través de la determinación y análisis de algunos indicadores tales como:

- Margen de interés neto,
- Rentabilidad sobre el promedio de los activos totales
- Rentabilidad sobre promedio del patrimonio de los accionistas.
- Indicador de eficiencia
- Calidad de los activos e indicadores de cobertura de créditos.

La estructura de los Estados Financiero incluye los siguientes segmentos de operación, Banco Agrícola, Valores Banagrícola y Gestora de Fondos de Inversión

Los factores utilizados para la identificación de los segmentos operativos reportados por la Compañía son de acuerdo con la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos, en línea y con la forma en que la máxima autoridad toma las decisiones operativas relacionadas con los resultados de cada segmento.

	Total de activos	Total de pasivos	Resultados
Al 31 de diciembre de 2025			
<u>Segmento de negocios</u>			
Banca	\$6,915,885.1	\$6,262,082.8	\$136,883.5
Bursátil	1,892.7	305.4	611.3
Fondos de inversión	<u>2,329.4</u>	<u>418.8</u>	<u>756.3</u>
	<u>\$6,920,107.2</u>	<u>\$6,262,807.0</u>	<u>\$138,251.1</u>
Al 31 de diciembre de 2024			
<u>Segmento de negocios</u>			
Banca	\$6,069,074.5	\$5,440,073.3	\$113,471.4
Bursátil	1,475.0	190.3	316.0
Fondos de inversión	<u>1,739.6</u>	<u>223.2</u>	<u>400.4</u>
	<u>\$6,072,289.1</u>	<u>\$5,440,486.8</u>	<u>\$114,187.8</u>

Información sobre áreas geográficas

Actualmente el Banco ha realizado operaciones únicamente en El Salvador.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

36 Contingencias

Los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco que integra el Conglomerado, presenta las siguientes contingencias:

	2025	2024
Cartas de crédito	\$11,173.8	\$ 25,607.0
Avales y fianzas	71,391.7	81,273.2
Forward de moneda	<u>4,317.2</u>	<u>8,297.2</u>
	<u>\$86,882.7</u>	<u>\$115,177.4</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la provisión por riesgo de pérdida de estas operaciones asciende a \$16,074.8 y \$16,406.0, respectivamente, y se registra en el rubro de otros pasivos. (Nota 6 y 19).

37 Inversiones en acciones

Las inversiones accionarias de Inversiones Financieras Banco Agrícola en sociedades en subsidiarias se detallan a continuación:

	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Inversión Inicial	Inversión según libros
2025				
Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias				
	Banco	94.30%	\$172,896.9	\$627,753.7
Valores Banagrícola, S. A. de C. V. casa de corredores de bolsa Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.	Bursátil	99.99%	1,276.1	1,571.3
	Fondos de Inversión	99.99%	<u>500.0</u>	<u>1,910.4</u>
			<u>\$174,673.0</u>	<u>\$631,235.4</u>
2024				
Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias				
	Banco	94.30%	\$172,896.9	\$602,823.0
Valores Banagrícola, S. A. de C. V. casa de corredores de bolsa Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S. A.	Bursátil	99.99%	1,276.1	1,276.0
	Fondos de Inversión	99.99%	<u>500.0</u>	<u>1,516.2</u>
			<u>\$174,673.0</u>	<u>\$605,615.2</u>

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

El movimiento en las inversiones en subsidiarias durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

	2025	2024
Saldo inicial	\$605,615.2	\$599,323.9
Método de participación reconocido en resultados	145,781.9	127,494.7
Dividendos recibidos	<u>(120,161.7)</u>	<u>(121,203.4)</u>
Saldo final	<u>\$631,235.4</u>	<u>\$605,615.2</u>

El Conglomerado realiza, cuando es necesario, ajustes a los principios contables en los estados financieros de las subsidiarias para homologarlas a las del Banco, con el fin de preparar los estados financieros consolidados sobre políticas contables uniforme.

Las inversiones accionarias de la Controladora en asociadas y sociedades de inversión conjunta se detallan a continuación:

Descripción de la sociedad	Giro de negocio	Porcentaje de participación	Fecha de inversión inicial	Monto inicial de compra	Inversión según libros	Resultado reconocido en el ejercicio
31 de diciembre de 2025						
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	49.8%	18 de agosto de 1993	\$114.3	\$3,168.0	\$ 739.4
SERSAPROSA	Traslado y protección de valores	25.0%	23 de febrero de 1993	403.6	3,666.0	347.6
Bolsa de Valores de El Salvador, S. A.	Bursátil	0.5%	Enero 1, 2002	0.6	4.1	-
Central de Depósitos de Valores, S. A.	Custodia de valores	1.0%	Enero 1, 2002	4.3	20.9	-
Garantías y Servicios, SGR, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	2.4%	5 de mayo de 2004	114.3	199.4	9.1
ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Administración y operación de pagos electrónicos	25.0%	31 de mayo de 2010	<u>50.0</u>	<u>261.2</u>	<u>33.8</u>
Totales				<u>\$687.1</u>	<u>\$7,319.6</u>	<u>\$1,129.9</u>
31 de diciembre de 2024						
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	49.8%	18 de agosto de 1993	\$114.3	\$2,703.8	\$ 804.6
SERSAPROSA	Traslado y protección de valores	25.0%	23 de febrero de 1993	403.6	3,468.4	283.9
Bolsa de Valores de El Salvador, S. A.	Bursátil	0.5%	Enero 1, 2002	0.6	4.1	-
Central de Depósitos de Valores, S. A.	Custodia de valores	1.0%	Enero 1, 2002	4.3	20.9	-
Garantías y Servicios, SGR, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	2.4%	5 de mayo de 2004	114.3	190.3	(9.3)
ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Administración y operación de pagos electrónicos	25.0%	31 de mayo de 2010	<u>50.0</u>	<u>387.1</u>	<u>40.9</u>
Totales				<u>\$687.1</u>	<u>\$6,774.6</u>	<u>\$1,120.1</u>

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

El movimiento en las inversiones en asociadas y sociedades de inversión conjunta durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

	2025	2024
Saldo inicial	\$6,774.6	\$6,345.3
Método de participación reconocido en resultados	1,129.9	1,120.1
Dividendos recibidos	<u>(584.6)</u>	<u>(690.8)</u>
Saldo final	<u>\$7,319.9</u>	<u>\$6,774.6</u>

38 Adquisiciones y ventas de subsidiarias

Durante el año 2025, la Sociedad Controladora no adquirió acciones comunes emitidas por Banco Agrícola, S. A. Para el año 2024 adquirió 82 acciones comunes cuyo valor ascendió a \$3,121.7, valor que incluye un crédito mercantil de \$447.5 en 2024, el porcentaje de participación es de 94.30% del capital accionario del citado Banco para ambos años.

39 Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera.

De acuerdo con el Art. 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial. Al 31 de diciembre de 2025, el Banco que integra el Conglomerado Financiero dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 0.05% (1.4% al 31 de diciembre de 2024).

40 Diferencias significativas entre las Normas de Contabilidad NIIF y las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva.

El Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora emitidas por el Banco Central de Reserva difieren en algunos aspectos con las Normas de Contabilidad NIIF (en adelante las NIIF). Un resumen de las principales diferencias identificadas por la Administración del Banco que integra el Conglomerado Financiero se presenta a continuación:

1. Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se reconocen a su costo de adquisición neto de los gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra. El corretaje, comisiones y cualquier erogación que se identifique con la compra se aplican a la cuenta de resultados correspondiente. La NIIF 9 establece que estos activos financieros se reconocerán a su valor razonable más los costos transaccionales que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

2. Las provisiones mínimas para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida el BCR; adicionalmente, el Banco tiene la política de establecer reservas en exceso de los requerimientos establecidos por el ente regulador. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdidas esperadas, según el cual las pérdidas por deterioro de valor se registran cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimientos, aunque éstos no hayan ocurrido. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la estimación por deterioro, que se basa en el cambio de la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.
3. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas. Conforme a las normas contables aplicadas por el Banco estas reservas se reconocen en los resultados del año.
4. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.
5. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor razonable menos los costos de disposición. La normativa contable actual establece que los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.
6. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconocerá en los resultados del periodo como un “Ingreso de Otras Operaciones - Ganancia en Venta de Activos – Bienes recibidos en pago”, simultáneamente, aplicará una apropiación de utilidades debitando los resultados por aplicar con crédito a las “Utilidades no distribuibles -Ingresos devengados no percibidos”. La apropiación de utilidades que surja por causa de la ganancia se liberará en la proporción que se vaya recuperando el capital financiado, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
7. Las NIIF requieren la presentación en el estado de situación financiera de los saldos de activos o pasivos por impuesto sobre la renta diferido, según corresponda a su efecto neto. Las normas contables vigentes, requieren que esos saldos sean presentados por separado en cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

8. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de un pasivo por ingresos diferidos al valor razonable de los puntos Banco Agrícola no redimidos derivados del programa de lealtad, en el momento que son conocidas. La normativa local establece el registro como cuenta de Provisiones en el pasivo.
9. Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y lo establecido en las normas aprobadas para la elaboración y publicación de los estados financieros.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad y las NIIF no han sido cuantificados.

41 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después de la fecha de corte y hasta su publicación se ha presentado el siguiente hecho relevante:

Con fecha 14 de enero de 2026 en sesión plenaria de la Asamblea Legislativa No. 93 se aprobó el decreto legislativo que contiene la Ley Especial Quincena Veinticinco, que regula un nuevo beneficio laboral que consiste en pagar una quincena adicional anual cada mes de enero. El beneficio aplica para empleados públicos y privados con un salario nominal de hasta \$1,500.00. Se pagará entre el 15 y 25 de enero. Para la empresa privada en el año 2026 el pago es voluntario y desde 2027 será obligatorio. El banco que integra el Conglomerado Financiero se unió a la iniciativa en 2026.

42 Hechos relevantes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período que termino el 31 de diciembre de 2025, se resumen a continuación:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de noviembre de 2025, acordó la reestructuración de la Junta Directiva hasta la finalización del período 2024-2026, habiéndose recibido propuesta del accionista mayoritario, Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. La Junta Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Director</u>
Director Presidente:	Julián Mora Gómez
Director Vicepresidente:	Luz María Velásquez Zapata
Director Secretario:	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Primer Director Propietario:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Carol Colorado de Menéndez
Director Suplente:	Mauricio Botero Wolf
Director Suplente:	Ricardo Mauricio Rosillo Rojas

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

2. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Accelera, S. A. de C. V., celebrada con fecha 12 de noviembre de 2025 acordó el aumento del capital variable de la sociedad por un monto de \$2,000.0, valor proveniente de aportes de los accionistas. Con dicho aumento se emitieron 200,000 acciones comunes de \$10 cada una.
3. La Junta Directiva de Banco Agrícola, S. A., en sesión de Junta Directiva Ordinaria celebrada con fecha 17 de julio de 2025 aprobó la propuesta de autorización para iniciar el trámite de registro del programa de emisión de Bonos Sostenibles de Banco Agrícola, denominada BSOBA1, que tiene como finalidad impactar positivamente en el medio ambiente y la sociedad, ya que los ingresos contribuirán a promover una mayor responsabilidad ambiental y social en concordancia con los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los primeros tramos serán emitidos en enero 2026.
4. La Junta General de Accionistas, celebrada el 20 de junio de 2025, acordó la reestructuración de la Junta Directiva hasta la finalización del período 2024-2026, en virtud de la renuncia de los señores Ramón Fidelio Ávila Qüehl al cargo de Director Secretario y de Aimeé Thalia Sentmat Puga y Cipriano López González ambos Directores Suplentes. La Junta Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Director</u>
Director Presidente:	Ricardo Mauricio Rosillo Rojas
Director Vicepresidente:	Luz María Velásquez Zapata
Director Secretario:	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Primer Director Propietario:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Juan Carlos Pinzón Bueno
Director Suplente:	Carol Colorado de Menéndez
Director Suplente:	Mauricio Botero Wolf
Director Suplente:	Julián Mora Gómez

5. En fecha 20 de marzo de 2025 el Comité de Normas del BCR en sesión CN-02/2025 acordó aprobar las modificaciones al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01) con vigencia a partir del 4 de abril de 2025.
6. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Inversiones Financieras Banco Agrícola S. A., celebrada con fecha 31 de enero de 2025 (8 de febrero de 2024), se acordó la distribución de dividendos de seis dólares con cuarenta y ocho centavos de los Estados Unidos de América (seis dólares con veintidós centavos de los Estados Unidos de América en 2024); el monto total distribuido ascendió a \$113,400.0 (\$108,850.0 en 2024); además, se acordó trasladar \$114,189.1 (\$108,462.5 en 2024) a la cuenta de reservas de capital-reservas voluntarias correspondientes a los resultados del año 2024 (resultados del año 2023).

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

7. La Junta Directiva Extraordinaria de Accionistas de Banco Agrícola, S. A. celebrada con fecha 19 de febrero de 2025 (8 de febrero de 2024), acordó distribuir en concepto de dividendos la cantidad de \$126,700.0 (\$120,575.0 en 2024) equivalentes a siete dólares con veinticuatro centavos de los Estados Unidos de América por acción (seis dólares con ochenta y nueve centavos de los Estados Unidos de América por acción en 2024), provenientes del remanente de la Utilidad Distribuible al 31 de diciembre de 2024 la cantidad de \$34,178.4, más la cantidad de \$92,521.6 tomados de la cuenta Reserva de Capital – Reserva Voluntaria del ejercicio 2023 (acordó trasladar de la utilidad distribuible obtenida al 31 de diciembre de 2023 un monto de \$92,521.6 a la cuenta de Reservas de capital – Reservas voluntarias).
8. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Accelera, S. A. de C. V., celebrada con fecha 12 de febrero de 2025 acordó la disminución del capital variable de la sociedad por un monto de \$1,289.3, para proceder a liquidar la pérdida operativa obtenida por la sociedad al 31 de diciembre de 2024. Dicha disminución equivale a 128,936 acciones comunes de \$10 cada una.
9. La Junta General de Accionistas de Arrendadora Financiera, S. A., celebrada con fecha 12 de febrero de 2025 (6 de febrero de 2024) acordó la distribución de dividendos por \$905.7 (\$3,000.0 en 2024) equivalentes a \$6.04 dólares de los Estados Unidos de América por acción (equivalentes a \$20.0 dólares de los Estados Unidos de América por acción, para 2024), con base en las utilidades distribuibles obtenidas por la sociedad al 31 de diciembre de 2024 y reservas de capital voluntarias de los ejercicios 2022 y 2023 (utilidades distribuibles de ejercicios anteriores en 2024).
10. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Accelera, S. A. de C. V., celebrada con fecha 28 de diciembre de 2024 acordó el aumento del capital variable de la sociedad por un monto de \$681.9, valor proveniente de aportes de los accionistas. Con dicho aumento se emitieron 68,187 acciones comunes de \$10 cada una.
11. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Accelera, S. A. de C. V., celebrada con fecha 24 de septiembre de 2024 acordó el aumento del capital variable de la sociedad por un monto de \$1,500.0, valor proveniente de aportes de los accionistas. Con dicho aumento se emitieron 150,000 acciones comunes de \$10 cada una.
12. En fecha 28 de junio de 2024 el Comité de Normas del BCR en sesión CN-05/2024 acordó:
 - Aprobar Las Normas Técnicas para la elaboración del informe Financiero Trimestral (NRP-69) con vigencia a partir del 16 de julio de 2024.
 - Derogar Las Normas Técnicas para la elaboración del informe Financiero Trimestral (NPB4-38) a partir del 16 de julio de 2024.
 - Aprobar Las Normas Técnicas para la aplicación del requerimiento de fondo patrimonial a los conglomerados financieros (NRP-62), con vigencia a partir del 20 de junio de 2024.

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

- Derogar Las Normas de aplicación del requerimiento de fondo patrimonial a los conglomerados financieros (NPB3-05) a partir del 20 de junio de 2024.
13. En fecha 27 de febrero de 2024 se inscribió en el Registro de Comercio el cambio de denominación social e incorporación del texto íntegro de las cláusulas que rigen a Credibac, S. A. de C. V., por lo tanto, la denominación de la sociedad ahora es Acclera, S. A. de C. V.
14. La Junta General de Accionistas, celebrada el 8 de febrero de 2024, acordó la elección de la Junta Directiva, para el período 2024-2026, quedando integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Director</u>
Director Presidente:	Ricardo Mauricio Rosillo Rojas
Director Vicepresidente:	Luz María Velásquez Zapata
Director Secretario:	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Primer Director Propietario:	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Aimeé Thalia Sentmat Puga
Director Suplente:	Cipriano López González
Director Suplente:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Juan Carlos Pinzón Bueno

15. La Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Agrícola, S. A. celebrada con fecha 8 de febrero de 2024 (9 de febrero de 2023), acordó la distribución de dividendos por acción de seis dólares con ochenta y nueve centavos de los Estados Unidos de América (seis dólares con sesenta y ocho centavos de los Estados Unidos de América,), el monto total distribuido ascendió a \$120,575.0 (\$120,050.0 en año 2023); además, acordó trasladar de la utilidad distributable obtenida al 31 de diciembre de 2023 un monto de \$92,521.6 a la cuenta de Reservas de capital – Reservas voluntarias (31 de diciembre de 2022 un monto de \$88,138.9 a la cuenta de Reservas de capital – Reservas voluntarias).
16. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Credibac, S. A. de C. V., celebrada con fecha 6 de febrero de 2024 acordó el aumento del capital variable por un monto de \$306.6 mediante la capitalización de reservas de capital – Reservas voluntarias. Con dicho aumento se emitirán 30,663 acciones comunes de \$10 cada una.
17. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Credibac, S. A. de C. V., celebrada con fecha 6 de febrero de 2024 (7 de febrero de 2023), acordó el traslado de la utilidad distributable obtenida al 31 de diciembre de 2023 por monto de \$23.1 a la cuenta de Reservas de capital – Reservas voluntarias (al 31 de diciembre de 2022 por monto de \$204.7 a la cuenta de Reservas de capital – Reservas voluntarias).

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

18. La Junta General de Accionistas de Arrendadora Financiera, S. A., celebrada con fecha 6 de febrero de 2024 (7 de febrero de 202), acordó el traslado de la utilidad distribuable obtenida al 31 de diciembre de 2023 por monto de \$400.4 a la cuenta de Reservas de capital – Reservas voluntarias; además, la distribución de dividendos por acción de veinte dólares con cero centavos de los Estados Unidos de América, el monto total distribuido asciende a \$3,000.0 tomadas de la cuenta de reservas voluntarias de ejercicios anteriores (el traslado de la utilidad distribuable obtenida al 31 de diciembre de 2022 por monto de \$366.1 a la cuenta de Reservas de capital – Reservas voluntarias; además, la distribución de dividendos por acción de dos dólares con cuarenta y cuatro centavos de los Estados Unidos de América, el monto total distribuido asciende a \$366.1 tomadas de la cuenta de reservas voluntarias de ejercicios anteriores).
19. En fecha 31 de enero de 2024 el Comité de Normas del BCR en sesión CNBCR-01/2024 emitió Las Normas Técnicas para la gestión de riesgos ambientales y sociales con vigencia a partir del 15 de febrero de 2024.
20. Con fecha efectiva de 1 de enero de 2024 el Banco adoptó el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), conforme al calendario establecido por el Banco Central de Reserva.